Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Gobierno de Puerto Rico

Calle Quisqueya #57, 2do piso
San Juan, PR 00917
P.O. Box 195484
San Juan, PR 00919-5484
Teléfono: (787) 819-0730

RECIBIDO AGO25'23AM10:11
PRESIDENCIA DEL SENADO
A-2023-6620
SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
25 AGO 2023 AM10:35

25 de agosto de 2023

Hon. José L. Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

RE: INFORME DE RESULTADOS 2022-2023 REQUERIDO POR LEY

Reciba un cordial saludo de todos los que laboramos en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto).

En conformidad con los Artículos 6(m) y 8(k) de la Ley Núm. 209 del 28 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, le hacemos llegar el Informe de Resultados 2022-2023 del Instituto.

En el Informe de Resultados se detallan las principales gestiones e iniciativas que el Instituto llevó a cabo durante el año fiscal 2022-2023, logrando resultados significativos. El Instituto continuará realizando una labor de excelencia, impulsando la toma de decisiones basadas en datos empíricos, que seguirá aportando a que Puerto Rico se encamine hacia un mejor desarrollo socioeconómico.

Atentamente,

Dr. Orville M. Disdier Flores
Director Ejecutivo

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Informe de Resultados 2022-2023

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Misión

Elaborar la política de desarrollo de la función pública estadística; coordinar el servicio de producción de estadísticas de las entidades gubernamentales, y requerir información tanto al sector público como al sector privado.

Visión

El Instituto será la entidad líder en estadísticas. Garantizará al país que cuenta con estadísticas completas, confiables, y de acceso rápido y universal. Inspirará confianza, seriedad y prestigio por sus altos estándares metodológicos. Respaldará objetivamente la gestión gubernamental, promoverá el uso de normas y estándares universales y estimulará el "la capacidad investigativa entre las nuevas generaciones de profesionales.

El Instituto será una entidad pública ágil, con un sentido claro de misión y dirección, y líder en el uso de la tecnología como herramienta de trabajo y servicio, que modelará el trabajo en equipo, la camaradería y convocará a la creación de una comunidad profesional de aprendizaje sobre la metodología estadística, de manera que une a académicos, investigadores, funcionarios públicos, el sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

Junta de Directores

Javier Hernández Acosta, PhD
Presidente
Francisco Martínez Aponte, PhD (c)
Secretario
Leslie Adames López, MS
Vicente Feliciano Pérez, MBA
Manuel Laboy Rivera, MBA

Equipo de Trabajo

Orville Disdier Flores, MS, Ed.D
Director Ejecutivo
Jacobo Orenstein Cardona, BS, BA
Ayudante Especial
María de F. Cruz Franco, DBA (c)
Rebeca Ortiz Chéverez, MBA
Gerentes de Oficina
Ibimael Vargas Cruz, MBA
Gerente de Sistemas de Información
Mariluz Bezares Salinas, MS
Ana Jara Castro, MS
Francisco Pesante González, PhD
Gerentes de Proyectos Estadísticos
Alberto Velázquez Estrada, MS
Gerente Senior de Proyectos Estadísticos
Leyda Soto López, MS
Glorián Carrasquillo Sánchez, MPH
Tania M. Martínez Sánchez, MPH
Asistentes de Proyectos Estadísticos
Karen Espinosa González, BA
Griselle Hernández Bellber, BA
Asistentes Administrativas

Índice

Mensaje del Presidente y del Director Ejecutivo 4
Meta 1: Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) 7
Meta 2: Proyectos Especiales 10
Meta 3: Gerencia de Proyectos 21
Meta 4: Estructura administrativa 23
Meta 5: Tecnología y portales 25
Meta 6: Mercadeo y educación 30
Meta 7: Programa de academias y talleres 46
Meta 8: Alianzas 49
Meta 9: Autonomía Fiscal y Administrativa 54
Meta 10: Infraestructura e instalaciones físicas 58

Mensaje del Presidente y del Director Ejecutivo

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) fue creado mediante la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada[1], la Ley Orgánica del Instituto, para promover cambios significativos en los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, para que estos sean completos, confiables y de rápido y universal acceso. La misión primordial del Instituto es coordinar el Servicio de Producción de Estadísticas del Gobierno, requerir información, tanto al sector público como al privado, y elaborar, en coordinación con el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, la política de desarrollo de la función pública estadística. Desde que el Instituto comenzó operaciones en el año 2007, ha logrado un sinnúmero de cambios sustanciales y aportaciones al Servicio de Producción de Estadísticas de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2022-2023, el Instituto continuó e inició varios proyectos y programas abarcadores y de enorme impacto positivo para Puerto Rico.

Contando con fondos federales del Sistema Nacional de Reportes de Muertes Violentas (NVDRS, por sus siglas en inglés) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el Instituto continuó auspiciando el Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés). El PRVDRS alcanzó varios logros este año fiscal. Durante el año fiscal 2022-2023, y para la continuidad de esfuerzos a través de una propuesta suplementaria de armas de fuego, se designó personal contratado por el Instituto en el Negociado de la Policía de Puerto Rico y se asignó un recurso para continuar con la recopilación de los datos en el Instituto de Ciencias Forenses. Otro de los logros del PRVDRS durante este periodo fue el desarrollo de informes sobre los datos de muertes violentas. En el año fiscal 2022-2023, el PRVDRS logró la publicación del Informe Anual de Muertes Violentas 2020. En agosto de 2023 se estará publicando el informe anual de muertes violentas correspondiente al año 2021.

Un logro muy significativo en el año fiscal 2022-2023, fue la elaboración y publicación del Plan Estratégico 2022-2025. Este nuevo plan regirá las actividades principales del Instituto durante tres años fiscales, desde el 2022-2023 hasta el 2024-2025. El plan se elaboró a finales del año fiscal 2021-2022 y principios del año fiscal 2022-2023 y fue aprobado por la Junta de Directores del Instituto el 23 de agosto de 2023. El mismo está basado en un diagnóstico interno y externo de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Análisis FODA o SWOT, por sus siglas en inglés), los hallazgos de un cuestionario ofrecido al público en general, entrevistas a profundidad realizadas a importantes "stakeholders" del Instituto y los comentarios ofrecidos en las reuniones de la Junta de Directores. Este año fiscal 2022-2023, se completaron exitosamente las metas, objetivos y actividades programadas para el primer año del nuevo plan. El Plan Estratégico 2022-2025 se continuará implementando en el año fiscal 2023-2024 y se vislumbra que el mismo redundará en un Instituto más eficiente y efectivo.

Un gran logro del año fiscal 2022-2023 fue la preparación y aprobación por parte de la Junta de Directores del Instituto de un nuevo Plan de Clasificación y Retribución para los empleados del Instituto. Justo a finales del año fiscal 2022-2023, la Asamblea Legislativa y la Junta de Supervisión y Administración

[1] https://estadisticas.pr/files/Ley209de2003_segun_enmendada_rev2018.pdf.

Financiera para Puerto Rico (FOMB, por sus siglas en inglés), avalaron dicho plan aprobando un presupuesto para la partida de nómina que permitirá la implantación efectiva de la nueva escala retributiva del nuevo Plan. Se anticipa que los salarios especificados en el nuevo Plan de Clasificación y Retribución redundarán en una mayor retención de empleados del Instituto y la posibilidad de continuar reclutando al mejor personal posible según planificado.

Entre los logros más significativos del año fiscal 2022-2023 resaltan también los que el Instituto titula "proyectos especiales". En su función de liderar el trabajo del Subcomité de Estadísticas del Comité PARE, el Instituto recibió fondos para colaborar en los esfuerzos y actividades llevados a cabo para contar con más y mejores estadísticas de violencia de género, publicadas por el Instituto a través de la Plataforma de Estadísticas de Violencia de Género. Por otro lado, mediante la implantación del Sistema de Compilación y Manejo de Datos Estadísticos de Violencia de Género en Puerto Rico (SCMDEVG), en cumplimiento con la Ley Núm. 40 de 27 de agosto de 2021, el Instituto publicó estadísticas sobre los feminicidios ocurridos durante los años 2021, 2022 y 2023. El Instituto también aportó importantes recomendaciones en la revisión del componente estadístico del "Borrador del Protocolo de Investigación de Muertes Violentas contra las Mujeres" (en adelante Protocolo) redactado por el Negociado de la Policía de Puerto Rico. Para esto se redactó la Adenda al Capítulo 6. Compilación y Manejo de Estadísticas, Artículo 6.01 Modalidades de Muertes Violentas del Protocolo para establecer las clasificaciones estadísticas de los tipos de muertes violentas en mujeres y personas trans y el marco estadístico para medir los feminicidios.

A finales del año fiscal 2021-2022, la FOMB proveyó en su presupuesto certificado para el Instituto para el año fiscal 2022-2023 la partida "Para sufragar el proyecto de índice de oferta y demanda agrícola". El primer fruto de este proyecto especial fue la creación de una nueva herramienta que facilita el acceso a estadísticas agrícolas y permitirá conocer cuáles productos dentro de la agricultura local tienen mayor o menor oferta y demanda en Puerto Rico. El 19 de abril de 2023, el Instituto develó la plataforma de Estadísticas e Indicadores de Producción Agrícola en Puerto Rico[2], cuya fuente principal de datos fue provista por el Departamento de Agricultura, y que beneficiará a miles de agricultores y ciudadanos. La plataforma recoge datos desde el año 1990 hasta el 2021 y su constante actualización permitirá comparar cómo se comporta la producción y el consumo de múltiples productos agrícolas. El segundo fruto del proyecto fue el desarrollo y lanzamiento el 30 de mayo de 2023 de una encuesta dirigida a los agricultores en Puerto Rico titulada "Estudio sobre el Perfil del Agricultor Puertorriqueño" con el objetivo de recopilar información, datos y estadísticas sobre los agricultores y sus cosechas, así como incentivos recibidos por el Departamento de Agricultura. La información recopilada también permitirá nutrir los datos en la plataforma de Estadísticas e Indicadores de Producción Agrícola en Puerto Rico. Los resultados de esta encuesta se presentarán temprano en el año fiscal 2023-2024.

El presente Informe de Resultados elabora sobre los proyectos y programas que desarrolló y mantuvo el Instituto durante el año fiscal 2022-2023. Cabe destacar que el Instituto en este año fiscal generó una cobertura de prensa intensa y positiva, la cual está documentada en la sección "6. Mercadeo y educación" de este Informe. Durante el próximo año fiscal 2023-2024, se vislumbra continuar realizando

[2] Ver sección: https://estadisticas.pr/en/Agricultura.

innovadoras e importantes aportaciones al Servicio de Producción de Estadísticas de Puerto Rico. Estos esfuerzos continuarán apoyando nuestra razón de mejorar nuestra capacidad como sociedad de tomar decisiones basadas en datos empíricos, lo que continuará a su vez aportando a que Puerto Rico se encamine por la senda del desarrollo socioeconómico sostenible.

Utilizando como base el nuevo Plan Estratégico 2022-2025 del Instituto, y para efectos de simplificar la presentación de los resultados, este Informe de Resultados 2022-2023 se organizó en los siguientes ejes los cuales sintetizan las metas del Plan Estratégico 2022-2025:

1. Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE)
2. Proyectos Especiales
3. Gerencia de Proyectos
4. Estructura administrativa
5. Tecnología y portales
6. Mercadeo y educación
7. Programa de academias y talleres
8. Alianzas
9. Autonomía fiscal y administrativa
10. Infraestructura e instalaciones físicas

Javier Hernández Acosta (Aug 18, 2023 15:15 EDT)

Dr. Javier J. Hernández Acosta
Presidente de la Junta de Directores

Dr. Orville M. Disdier Flores
Director Ejecutivo

Meta 1: Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE)

Durante el año fiscal 2022-2023, se trabajó en maximizar la participación y efectividad del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) del Instituto.

Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE)

El Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) es un organismo creado por el Artículo 18 de la Ley Núm. 209-2003. El propósito de dicho comité es asegurar el flujo y la continuidad de los datos e información estadística, dilucidar los problemas del acceso a datos e información estadística y proponer soluciones a problemas relacionados con la operación de las unidades estadísticas. El CCE funciona como un organismo gubernamental consultivo, de coordinación y de participación del servicio de producción de estadísticas integrado por los jefes y las jefas de las unidades estadísticas de las diferentes agencias y corporaciones gubernamentales y los municipios.

Actualmente, el CCE cuenta con un total de **122** miembros actualizados. De este total, **67** son agencias/entidades gubernamentales y **55** son municipios. Se continúan los esfuerzos para añadir miembros de todas las entidades gubernamentales y los municipios. Las reuniones del Comité en pleno se celebran trimestralmente. La asistencia a las reuniones del Comité es obligatorias e indelegables según lo establece el Artículo 19, Ley Núm. 209. En el año fiscal 2022-2023 se llevaron a cabo tres (3) reuniones del Comité en pleno. La primera de ellas se llevó a cabo el 13 de octubre de 2022 vía la plataforma de reuniones virtuales GoToWebinar. El Dr. Javier Hernández, Presidente de la Junta de Directores, presentó un resumen del *Plan Estratégico del Instituto 2022-2025*. A su vez, Alberto L. Velázquez, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, presentó el tema *Estimados de cobertura del Censo 2020 en Puerto Rico*. Asimismo, el Dr. Francisco Pesante, Gerente de Proyectos Estadísticos, realizó dos presentaciones tituladas *Perfil del maltrato de menores en Puerto Rico* y *Programa de academias y talleres*. El Dr. Orville Disdier, Director Ejecutivo del Instituto, habló sobre el *Nuevo Sistema de Suscripción a los Productos y Servicios del Instituto*.

Por otro lado, el 17 de marzo de 2023, se celebró la segunda reunión en pleno del CCE. Norberto Santana, Demógrafo del Registro Demográfico del Departamento de Salud presentó el tema *Resumen estadísticas vitales 2017-2021*. Maggie Pérez, Directora del Subprograma de Análisis Económico de la Junta de Planificación habló sobre el *Calendario de solicitudes/cuestionarios anuales a las agencias*. A su vez, Ana Gabriela Jara, Gerente de Proyectos Estadísticos, habló sobre el tema de la *Promoción del Censo Económico*. La tercera reunión en pleno del CCE en el año fiscal 2022-2023 se realizó de manera presencial en la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Esta era la primera reunión presencial desde el inicio de la pandemia de Covid-19, y la asistencia fue muy nutrida. Se realizaron varias presentaciones: *Estadísticas seleccionadas del Censo 2020* por Alberto L. Velázquez, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos; *Encuesta sobre Necesidades de la Mujer Trabajadora* de parte de Sandra González, Estadística de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; *Estadísticas sobre Violencia de Género en Puerto Rico* por Mariluz Bezares Salinas, Gerente de Proyectos Estadísticos, junto a Leyda Soto, Asistente de Proyectos Estadísticos; *Programa de Academias y Talleres* de la parte del Dr. Francisco Pesante, Gerente de Proyectos Estadísticos; *Encuesta de Viajeros* por Lanselotte Oliveras, Ayudante de Proyectos Estadísticos; y *Estadísticas e Indicadores de Producción Agrícola* por Manuel Mangual, Especialista en Proyectos Estadísticos.

El 28 de octubre de 2022, se logró reunir al importante Grupo de Trabajo de Economía del CCE. En la reunión, para beneficio de los nuevos delegados, se discutieron los deberes y responsabilidades de éstos

en el CCE y se presentaron los nuevos proyectos económicos del Instituto y del Departamento de Desarrollo y Comercio (DDEC); participaron los delegados de las siguientes agencias: Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Banco de Desarrollo Económico (BDE), Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE), Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), Junta de Planificación (JP), Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) y la Compañía de Turismo.

Meta 2: Proyectos Especiales

Durante el año fiscal 2022-2023, se establecieron y fortalecieron proyectos del Instituto dirigidos a "llenar los diversos espacios vacíos" en las diversas estadísticas económicas, sociales, ambientales y culturales.

Puerto Rico Violent Death Reporting System (PRVDRS)

En el año fiscal 2016-2017, el Instituto estableció el Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés), el cual forma parte del *National Violent Death Reporting System* (NVDRS) de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). Para más información sobre el NVDRS de los CDC puede acceder al siguiente enlace: http://www.cdc.gov/violenceprevention/nvdrs. El PRVDRS es un sistema de vigilancia epidemiológica sufragado con fondos federales directos, ascendentes a $282,935, renovables anualmente. Además, con el propósito de ampliar el conocimiento sobre armas de fuego utilizadas en las muertes violentas, el Instituto de Estadísticas identificó fondos para continuar con las colaboraciones establecidas entre el Instituto de Ciencias Forenses y el Negociado de la Policía de Puerto Rico para la continuidad de los trabajos establecidos mediante la propuesta suplementaria de armas de fuegos ("*Competitive Supplemental Funding Opportunity: Improving the Collection of Firearm-related Data within the National Violent Death Reporting System*") para recopilar y enlazar la información complementaria sobre armas de fuego en el Instituto de Ciencias Forenses y el Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Durante este año fiscal 2022-2023, el PRVDRS estuvo constituido por un equipo de trabajo de siete (7) personas entre asistentes de proyectos, una coordinadora de programa e investigadores principales. Además, cuenta con la colaboración de un grupo de personas de distintas procedencias quienes componen el Comité Revisor y el Comité Asesor del PRVDRS. El Comité Revisor es un equipo de trabajo cuyos miembros son representantes de las agencias gubernamentales que colaboran con el PRVDRS. El Comité Asesor está compuesto por funcionarios de entidades gubernamentales, miembros de organizaciones de base comunitaria y profesionales de la academia.

El PRVDRS recopila, enlaza y consolida datos relacionados a todos los homicidios y suicidios que ocurren en Puerto Rico de tres fuentes de información claves: el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Instituto de Ciencias Forenses y el Registro Demográfico del Departamento de Salud. El PRVDRS comenzó a recopilar datos a partir del 1 de enero de 2017. El PRVDRS está mejorando la amplitud y precisión de la información disponible sobre los casos de muertes violentas en Puerto Rico. El objetivo último es el desarrollo informado de esfuerzos comunitarios y de política pública para prevenir la violencia en comunidades con altas incidencias.

Durante el año fiscal 2022-2023, para la continuidad de esfuerzos a través de la propuesta suplementaria de armas de fuego se designó personal contratado por el Instituto de Estadísticas en el Negociado de la Policía de Puerto Rico y se incrementaron las horas de un recurso de servicios profesionales contratado con fondos federales del PRVDRS para continuar con la recopilación de los datos en el Instituto de Ciencias Forenses. Otro de los logros del PRVDRS durante este periodo fue el desarrollo de informes y boletines sobre los datos de muertes violentas 2019. En el año fiscal 2022-2023, el PRVDRS logró la publicación del Informe Anual de Muertes Violentas 2019[3]. El PRVDRS ha estado laborando arduamente este año fiscal 2022-2023 en el análisis de datos sobe armas de fuego de los años 2019 y 2020. En julio de 2023, se estará publicando el informe anual de muertes violentas correspondiente al año 2020 y,

[3] https://estadisticas.pr/en/node/6857.

seguido, el que corresponde al año 2021. Además, el PRVDRS, en colaboración con el equipo de trabajo del área de Sistemas de Información del Instituto, pronto se publicará una página web dedicada al PRVDRS dentro del portal del Instituto. En el mismo, se proveerá acceso a los datos crudos recopilados y consolidados por el PRVDRS, lo cual le dará un gran impulso a la investigación de las muertes violentas en Puerto Rico y a los procesos de toma de decisión de política pública del Gobierno en torno a las muertes violentas en Puerto Rico que estén basados en datos empíricos.

Subcomité de Estadísticas del Comité PARE

La Orden Ejecutiva 2021-013[4] del Gobernador, honorable Pedro Pierluisi, para declarar un estado de emergencia ante el aumento de casos de violencia de género en Puerto Rico, ordena la creación del Comité de Prevención, Apoyo, Rescate y Educación de la Violencia de Género (PARE) en la que se designó al Instituto de Estadísticas como una de las agencias del Gobierno que formará parte del Comité PARE para colaborar en los trabajos y esfuerzos en contra de la violencia de género en Puerto Rico. La OE 2021-013 ordenó la creación de los subcomités necesarios para asegurar su implementación efectiva por lo que se establece el Subcomité de Estadísticas liderado por el Instituto. Para iniciativas relacionadas a esta encomienda, el Instituto recibió fondos en el año fiscal 2022-2023. El Subcomité de Estadísticas fue de suma importancia ya que integró a representantes de las agencias de gobierno que generan datos sobre violencia de género y feminicidios y creó un espacio de discusión para fortalecer y maximizar el alcance de las estadísticas sobre este tema.

Uno de los principales reclamos para trabajar el tema de la violencia de género ha sido el poder contar con estadísticas gubernamentales completas, confiables y de rápido y universal acceso. Como es sabido, el tema de la violencia de género se tiene que analizar desde una perspectiva integral entre los diferentes sectores que atienden esta problemática. Para esto, el contar con estadísticas oficiales es imprescindible para desarrollar estrategias y políticas públicas dirigidas a la prevención y mitigación de la violencia, que estén basadas en evidencia científica. A pesar de que con la culminación del Estado de Emergencia por Violencia de Género el Subcomité de Estadísticas de Violencia de Género no está en vigencia, durante el año fiscal 2022-2023 los esfuerzos por mantener la recopilación y publicación de los datos se han mantenido.

Uno de los logros más importantes llevados a cabo por el Instituto fue el desarrollar una plataforma estadística digital que provee acceso a los datos más relevantes sobre violencia de género y femicidios, de los organismos gubernamentales, para posteriormente desarrollar indicadores y estadísticas más elaboradas sobre violencia de género. Esta plataforma está integrada al portal cibernético del Comité PARE con acceso a todo el público mediante el enlace: https://parelaviolencia.pr.gov/estadisticas. Otro de los esfuerzos realizados por el personal del Instituto fue aportar importantes recomendaciones en la revisión del componente estadístico del "Borrador del Protocolo de Investigación de Muertes Violentas contra las Mujeres" (en adelante Protocolo) redactado por el Negociado de la Policía de Puerto Rico. Para esto se redactó la Adenda al Capítulo 6. Compilación y Manejo de Estadísticas, Artículo 6.01

[4] https://www.lexjuris.com/Ordenes/OE-2021-013.pdf.

Modalidades de Muertes Violentas del Protocolo para establecer las clasificaciones estadísticas de los tipos de muertes violentas en mujeres y personas trans y el marco estadístico para medir los feminicidios.

Por otro lado, mediante la implantación del Sistema de Compilación y Manejo de Datos Estadísticos de Violencia de Género en Puerto Rico (SCMDEVG), en cumplimiento con la Ley Núm. 40 de 27 de agosto de 2021, el Instituto ha publicado estadísticas sobre los feminicidios ocurridos durante los años 2021, 2022 y 2023. Por su parte, el personal del Instituto participa como miembro del Comité Revisor del Protocolo de Investigación de Muertes Violentas contra las Mujeres y Personas Trans para la implementación y cumplimiento efectivo del mismo en las agencias de ley y orden de la Rama Ejecutiva del Gobierno.

Estadísticas e Índice de Producción Agrícola de Puerto Rico

A finales del año fiscal 2021-2022, la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (FOMB, por sus siglas en inglés) proveyó en su presupuesto certificado para el Instituto para el año fiscal 2022-2023, la partida "Para sufragar el proyecto de índice de oferta y demanda agrícola". Luego de contar con el recibo de los fondos asignados, el Instituto procedió con el proceso de contratación de un equipo preparado para llevar a cabo este estudio. El primer fruto de los esfuerzos fue la creación de una nueva herramienta que facilita el acceso a estadísticas agrícolas y permite conocer cuáles productos dentro de la agricultura local tienen mayor o menor demanda en Puerto Rico. El 19 de abril de 2023, el Instituto develó la plataforma de Estadísticas e Indicadores de Producción Agrícola en Puerto Rico[5], cuya fuente principal de datos fue provista por el Departamento de Agricultura, y que beneficiará a miles de agricultores y ciudadanos; la misma incluye: índices de Producción y de Demanda para tubérculos, carnes, farináceos, frutas frescas, hortalizas frescas, leche y productos lácteos. En cuanto a los índices de producción, la plataforma permite conocer aspectos como la exportación vs importación. Los índices de demanda, por su parte, incluyen datos sobre el consumo per cápita vs. producción per cápita. La herramienta también incluye estadísticas agrícolas tales como actividades agrícolas, pérdidas y productores de pequeños rumiantes, así como un área de metadatos para la definición de conceptos. La plataforma recoge datos desde el año 1990 hasta el 2021 y su constante actualización permitirá comparar cómo se comporta la producción de productos tales como chinas (naranjas), plátanos, café, entre muchos otros.

El segundo fruto del proyecto fue el desarrollo y lanzamiento el 30 de mayo de 2023 de una encuesta dirigida a los agricultores en Puerto Rico titulada "Estudio sobre el Perfil del Agricultor Puertorriqueño" con el objetivo de recopilar información, datos y estadísticas sobre los agricultores y sus cosechas, así como incentivos recibidos por el Departamento de Agricultura. La información obtenida de esta encuesta ayudará a desarrollar un perfil de los agricultores en Puerto Rico, lo cual permitirá identificar posibles barreras y retos que actualmente enfrentan. Conocer mejor a los agricultores ayudará a promover y mejorar la agricultura local y fortalecer nuestra seguridad alimentaria los datos obtenidos,

[5] Ver sección: https://estadisticas.pr/Agricultura.

además, servirán para justificar diversas iniciativas, como, por ejemplo, el desarrollo de nuevas políticas públicas que promuevan mejores servicios para los agricultores y ayudas para mejorar la producción de alimentos en Puerto Rico. La información recopilada también permitirá nutrir los datos en la plataforma de Estadísticas e Indicadores de Producción Agrícola en Puerto Rico. Los resultados de esta encuesta se presentarán en el año fiscal 2023-2024.

Publicaciones[6]

- **Industrias Creativas en Puerto Rico 2020:** Publicado el 24 de abril de 2023, el Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020, constituye la sexta publicación sobre este tema. El objetivo de este informe es ofrecer tanto al Gobierno de Puerto Rico como a sus ciudadanos una herramienta que permita robustecer el conocimiento sobre nuestra economía creativa y así impulsar el desarrollo económico de este sector. En éste se presenta indicadores sociales, económicos y laborales, basados en los conjuntos de datos del *U.S. Census Bureau, el U.S. Bureau of Labor Statistics, el U.S. Department of Education - National Center for Education Statistics y el U.S. Customs*. Este año, junto al informe escrito se creó un dashboard donde se resumen algunos de los indicadores más importantes contenidos en la publicación. Se puede acceder al dashboard en el siguiente enlace: https://bit.ly/3UPckEd. El informe se publica en cumplimiento con la Ley Núm. 173 del 13 de octubre de 2014, conocida como la "Ley para fomentar las Industrias Creativas", que establece la obligación del Instituto de Estadísticas de publicar un informe anual sobre indicadores sociales, económicos y laborales para el desarrollo de las industrias creativas en Puerto Rico.

- **Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico: Informe Anual 2019 y 2020:** Estos informes son del Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS, por sus siglas en inglés) que es un sistema de vigilancia epidemiológica diseñado para obtener un censo completo de las muertes violentas en Puerto Rico. El PRVDRS, auspiciado por el Instituto, inició su participación en el Sistema Nacional de Notificación de Muertes Violentas (**National Violent Death Reporting System-NVDRS**) en septiembre de 2016. El PRVDRS recopila, analiza y publica información de todas las muertes violentas en Puerto Rico. Las muertes violentas ocurren por suicidio u homicidio, muertes por lesiones con armas de fuego no intencionadas, por intervención legal (excepto pena de muerte) y muertes con intención indeterminada. La documentación de las muertes violentas se lleva a cabo mediante un acuerdo de colaboración con el Negociado de Ciencias Forenses, Negociado de la Policía de Puerto Rico y el Registro Demográfico (Estadísticas Vitales) del Departamento de Salud.

- ***Puerto Rico's Manufacturing Purchasing Managers Index* (PRM-PMI)**: Publicado mensualmente, el PMI sirve como indicador del estado de la industria de manufactura en Puerto Rico y es utilizado en otros países como indicador adelantado de la economía. En este año fiscal 2022-2023 se eliminó la sección relacionada a los efectos de la pandemia de COVID-19 en el sector de la manufactura, sin embargo, se mantuvo una pregunta abierta referente a la perspectiva del gerente de compras de las

[6] Ver sección de Publicaciones: https://estadisticas.pr/en/publicaciones.

manufactureras sobre los mayores retos que han pasado en el último mes. La página del Instituto cuenta con una gráfica *Wordcloud* donde se presenta los retos señalados por los encuestados.

- **Índice de Costo de Vida (COLI)**: El índice del costo de vida (COLI, por sus siglas en inglés) se publica trimestralmente, donde uno de estos trimestres se publica el promedio del año natural. Este año fiscal 2022-2023, se revisaron y modificaron definiciones relacionadas a servicios de salud que permitieran correspondencia con ciudades de Estados Unidos. Este proceso se realizó en acuerdo y coordinación con el *COLI Project Manager/Research Analyst del Council for Community and Economic Research* (C2ER). Este año fiscal 2022-2023, se continuó trabajando con la aplicación de la calculadora del Costo de Vida en el portal del Instituto, la cual se basa en el COLI.

- **Puestos Ocupados**: Publicado mensualmente, el informe de los Puestos Ocupados (PO) del Gobierno de Puerto Rico se realiza con datos recopilados de la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) en el cual se desglosa la cantidad de puestos en cada entidad gubernamental o por clasificación dentro de las ramas del gobierno. Se mantiene actualizada la interpretación y mejorando el informe con ayuda de la OCPR que valida el reporte antes de ser publicado. La información mensual de los PO es resumida en una gráfica interactiva disponible en nuestro Inventario de Estadísticas.

- **Comercio Externo**: Actualización mensual de los datos de importaciones y exportaciones en Puerto Rico. Este proyecto va dirigido a actualizar los datos mensualmente y hacerlos accesibles a las entidades pertinentes y al público. En el año fiscal 2022-2023, se lograron ejecutar y mantener de manera sistemática los procesos de validación interna que se desarrollaron en el año anterior para garantizar la seguridad y calidad de los datos.

Presentaciones y actividades

- **Presentación "Cambios demográficos en Puerto Rico"**: El 4 de agosto de 2022, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, participó como ponente en la Convención Anual de Nutricionistas y Dietistas. La actividad se llevó a cabo en el Hotel Conquistador de Fajardo, donde el ponente pudo orientar a los participantes sobre los rasgos y cambios de la población de Puerto Rico.

- **7ma Convención Anual del Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico:** El 5 de agosto de 2022, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, ofreció una charla sobre los cambios demográficos en Puerto Rico.

- **Vista Pública:** El Dr. Orville Disdier, participo de las vista pública de la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes sobre el P. de la C. 1424, "Ley para el establecimiento de un sistema de manejo multisectorial, uniforme y coordinado de accidentes cerebrovasculares ("Stroke") en Puerto Rico en la cual destacó la necesidad de establecer estrategias basadas en evidencia científica que promuevan estilos de vida saludables para prevenir los factores asociados a los accidentes cerebrovasculares.

- **Webinar "Índice y Calculadora de Costo de Vida":** El 14 de octubre de 2022, Ana Jara Castro, Gerente de Proyectos Estadísticos, ofreció un webinar relacionado al Índice y la calculadora de Costo de Vida en Puerto Rico.

- ***Higher Education Conference 2022*: Descubre las nuevas oportunidades educativas:** El 19 de octubre de 2022, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, ofreció la ponencia "Oportunidades Educativas: ¿Qué nos sugieren las estadísticas?"

- **Asamblea Anual de Socios de la Asociación Puertorriqueña de Analistas Financieros (APAF):** El 20 de octubre de 2022, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, ofreció la ponencia "Las Estadísticas: Información vital para la toma de decisiones".

- **Webinar "El Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas en Puerto Rico":** El 27 de octubre de 2022, Mariluz Bezares Salinas, Gerente de Proyectos Estadísticos, ofreció un webinar sobre la importancia de las estadísticas de muertes violentas y su análisis, desde una perspectiva salubrista.

- **Reunión del Subcomité de Economía del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE):** El 28 de octubre de 2023, Ana Jara Castro, Gerente de Proyectos Estadísticos del Instituto, coordinó y dirigió la reunión donde indicó que el objetivo del subcomité es asegurar el flujo continuo de las estadísticas de economía, coordinar proyectos estadísticos y reunir a productores de estadísticas económicas para mejorar los procesos de generación y divulgación de datos.

- **Vista Pública:** El 3 de noviembre de 2022, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó de la Vista Pública sobre el P. del S. 524 "Ley del Protocolo para la Determinación de la Causa y Manera de las Muertes Relacionadas a Desastres Naturales'". El Dr. Orville Disdier Flores enfatizó la importancia de que el Instituto de Estadísticas tenga una participación primordial en el desarrollo de dicho protocolo.

- **VI Congreso Internacional de la Asociación de Historia Económica del Caribe:** El Dr. Francisco Pesante González, Gerente de Proyectos Estadísticos, presentó la ponencia "La agricultura en Puerto Rico: respuestas del Estado ante la diversificación de su economía (1947-1973)" donde utilizó diversas fuentes estadísticas como los Censos de Agricultura.

- **Panel "La Investigación es la Llave":** El 18 de noviembre de 2022, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó de un panel donde discutió la importancia de las estadísticas para la investigación y la innovación dentro de los campos empresariales.

- **Reunión Anual del State Data Center de Puerto Rico (SDC-PR):** El 18 de noviembre de 2022 se realizó la reunión anual del SDC-PR.

- **Vista Pública:** El 19 de enero de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, junto al Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, Alberto L. Velázquez Estrada, participaron de la Segunda Vista sobre el Proyecto del Senado 524. En dicha vista, el Dr. Orville Disdier Flores y Alberto L. Velázquez Estrada

explicaron la enorme importancia que tiene para Puerto Rico que el Departamento de Salud actualice y publique los Informes Anuales de Estadísticas Vitales.

- **Segunda Reunión de Colaboración sobre Salud Mental en los Adolescentes:** El 23 de enero 2023, Lanselotte Oliveras Vega, Ayudante de Proyectos Estadísticos, presentó el "Perfil Comunitario Escolar" y explicó la aplicación de los sistemas de información geográficos en el quehacer salubrista.

- **Congreso Educativo 2023 de la Asociación de Educación Privada de Puerto Rico:** El 9 de febrero de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, ofreció la ponencia titulada "Oportunidades Educativas: ¿Qué nos sugieren las estadísticas?", con un enfoque en el "*anticipatory leadership*".

- **Entrevista en "Tiempo Igual" - Radio Isla 1320:** El 13 de febrero de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, y los Gerentes de Proyectos Estadísticos, Mariluz Bezares Salinas y Alberto L. Velázquez Estrada discutieron sobre diversos temas que exponen la importancia de las estadísticas para Puerto Rico.

- **Taller "Acceso a Datos Sociodemográficos y de Salud"**: El 14 de febrero de 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, proveyó un taller presencial a estudiantes de la especialidad de Nutrición del Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM) Recinto de Gurabo. En esta actividad se orientó a los estudiantes sobre la disponibilidad, búsqueda e interpretación de datos pertinentes.

- **Entrevista en "Revista Medicina y Salud Púbica:** El 16 de febrero de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, habló sobre sobre la situación actual de las estadísticas relacionadas a la salud pública y cómo estas son vitales en la toma de decisiones.

- **Justas de AEELA:** El 18 de febrero de 2023 el equipo del Instituto participó de la Justa de la Asociación de Empleados del ELA.

- **Simposio de Industrias Creativas**: El 23 de febrero de 2023, el Dr. Francisco Pesante González, Gerente de Proyectos Estadísticos, participó del panel "Hacia un Sistema de Información Cultural en Puerto Rico".

- **Webinar "Actualización de páginas informativas y de búsqueda de datos del U.S. Census Bureau":** El 23 de febrero de 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, ofreció un taller a la comunidad universitaria de la Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce. El taller se enfocó en orientar y demostrar a cerca de 32 participantes sobre las actualizaciones que han tenido las páginas principales de búsqueda de datos sociodemográficos, económicos y de la vivienda disponibles en el Internet.

- **Webinar sobre "Páginas informativas y de búsqueda de datos del U.S. Census Bureau":** El 24 de febrero de 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, ofreció un webinar a la comunidad universitaria de la Pontificia Universidad Católica sobre las páginas informativas y de búsqueda de datos del Censo de E.E.U.U.

- **CUD Tech Expo 2023:** El 24 de febrero de 2023, Ibimael Vargas Cruz, Gerente de Sistemas de Información, participó de diversas exposiciones tecnológicas de sectores privados, federales y gubernamentales.

- **Presentación "Análisis Comparativo de las Características de la Población Dominicana en Puerto Rico"**: El 9 de marzo del 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, participó en un evento auspiciado por el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) y el Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades (IUDC), ambos afiliados al Departamento de Ciencias Sociales de la UPR, Recinto de Mayagüez. Se compartió el análisis del estudio y se fomentó la discusión con la comunidad estudiantil y científica del Recinto sobre las poblaciones de minoría y sus condiciones en Puerto Rico.

- **Vista Pública:** El Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó de la vista pública del Senado sobre la R. del S. 66. El Dr. Orville Disdier Flores abundó sobre las diversas iniciativas que el Instituto ha desarrollado e implantado para mejorar la producción y acceso a las estadísticas, incluyendo las estadísticas económicas.

- **Cumbre Internacional Afrodescendencia, Panel "Propuestas étnico-raciales para retar la invisibilidad estadística"**: El 23 de marzo de 2023, se llevó a cabo un foro sobre la información y estadísticas sobre la raza en la Facultad de Estudios Generales de la UPR, Recinto de Río Piedras. El Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, Alberto L. Velázquez Estrada, participó como panelista de la actividad presentando un seguimiento a una guía para estandarizar la recopilación de las estadísticas raciales en Puerto Rico.

- **Webinar "Datos del Censo Económico y del *County Business Pattern*"**: El 23 de marzo de 2023, Luis E. Bobonis, Ayudante de Proyectos Estadísticos, proveyó un taller a la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce. El taller se centró en presentar diversas fuentes de estadísticas económicas, así como demostrar la manera de realizar búsquedas de información en las mismas.

- **Webinar "Población dominicana en Puerto Rico y sus contrastes con la población puertorriqueña, 2015-2019":** El 30 de marzo de 2022, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, presentó en un webinar los rasgos que caracterizan la población dominicana residente en Puerto Rico. Participaron 63 personas de la actividad. Puede acceder al webinar en: https://youtu.be/DNrs157MKJ0.

- **Presentación "Características de la población dominicana en Puerto Rico"**: El 30 de marzo del 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, realizó una presentación sobre el tema por invitación de la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña en el Centro Comunitario de Barrio Obrero. Se compartió el análisis del estudio y se dialogó con el personal de la Corporación quienes sirven directamente a la comunidad y el área geográfica donde se concentra la mayor proporción de la población dominicana en todo Puerto Rico.

- **Simposio Científico Comunitario *del PR Community Engagement Alliance* (PR-CEAL):** El lunes, 27 de marzo de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, fue uno de los invitados especial de este primer simposio.

- **Visita al Instituto:** El 17 de abril de 2023, estudiantes del Colegio Bautista de Carolina visitaron las instalaciones del Instituto y recibieron charlas sobre las funciones del Instituto y la importancia de las estadísticas.

- **Sexto Foro Anual sobre Prevención y Atención del Maltrato infantil en Puerto Rico:** El 28 de abril de 2023, el Dr. Francisco Pesante González, Gerente de Proyectos Estadísticos, ofreció una charla sobre los diversos productos estadísticos sobre el maltrato infantil y los servicios del Instituto.

- **Primer Simposio sobre Estadísticas de Violencia de Género:** El 5 de mayo de 2023, el Instituto llevó a cabo el Primer Simposio sobre Estadísticas de Violencia de Género en el cual el equipo del Instituto participó de múltiples paneles juntos a otros deponentes del sector público y académico.

- **Junta de Gobierno del *Regional Educational Laboratory of the Northeast & Islands* (REL-NEI):** El Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó en los trabajos del REL-NEI donde se discutieron estrategias para el uso de la evidencia estadística y empírica como promotor de la innovación en los procesos educativos.

- **Taller "Acceso a datos sociodemográficos y de salud"**: El 25 de abril de 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos, proveyó un taller presencial a estudiantes de la especialidad de Nutrición del Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM), Recinto de Gurabo. En este se orientó a los estudiantes sobre la disponibilidad de datos, búsqueda e interpretación de estos.

- **Vista Pública:** El 17 de mayo de 2023 el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó de la vista pública sobre la R. del S. 600. Esta resolución tiene como fin realizar una investigación, desde la perspectiva de los derechos humanos, sobre las condiciones de vivienda de la población de Puerto Rico. El Dr. Disdier enfatizó que contar con una vivienda adecuada y digna, enmarcada en comunidades seguras y saludables, es parte de las formas más costo-efectivas de comenzar a romper el círculo de la pobreza en Puerto Rico.

- **Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE):** El 2 de junio de 2023 se llevó a cabo una reunión del CEE en la que se discutieron datos detallados del Censo 2020, estadísticas sobre producción agrícola, estadísticas sobre violencia de género, y avances en la Encuesta de Viajeros, entre otros.

- **Vista Pública:** El 14 de junio de 2023, el Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó de la vista pública sobre el P. de la C. 1750. El Dr. Disdier explicó que, para poder medir la efectividad y eficiencia de este nuevo modelo educativo, es imprescindible que el Departamento de Educación comparta constantemente con el Instituto datos e información detallada sobre los estudiantes y su aprovechamiento académico.

- **Webinar "Delimitaciones Geográficas del U.S. Census Bureau (Geografía Censal)":** El 15 de junio de 2023, Alberto L. Velázquez Estrada, Gerente Senior de Proyectos Estadísticos y Luis E. Bobonis, Ayudante de Proyectos Estadísticos, presentaron aspectos sobre la geografía censal y su jerarquía, áreas geográficas legales y estadísticas, otras delimitaciones geográficas utilizadas, así como la demostración de búsqueda de datos en diversos niveles geográficos vía interfase de mapas en data.census.gov. Participaron 129 personas del webinar. Puede acceder al webinar en: https://www.youtube.com/watch?v= OQYW1w-e7Q.

- **Webinar "Violencia y el feminicidio en Puerto Rico: conceptos y estadísticas:** El 29 de junio de 2023 Mariluz Bezares Salinas, Gerente de Proyectos Estadísticos, realizo un webinar relacionado a los conceptos y estadísticas de violencia de género y feminicidios en Puerto Rico desde un enfoque salubrista. Puede acceder al webinar en: https://www.youtube.com/watch?v=fQ8R-skZa1I.

- **Entrevista en "Pa' lante con AEELA":** El Dr. Orville Disdier Flores, Director Ejecutivo, participó del programa radial en el que habló sobre la importancia del Instituto; de igual forma conversó sobre cómo las ciencias, las matemáticas y la educación han estado presentes en los diferentes roles profesionales que ha ocupado y que han servido para promover un mejor sistema estadístico en Puerto Rico.

Cumplimentación de cuestionarios sobre Puerto Rico

- **Cuestionarios internacionales**

  - ✓ International Telecommunication Union:
    - ICT Price Basket questionnaire 2023
    - ICT Long Questionnaire on ICT Access and Use by Households and Individuals 2022
    - World Telecommunication/ICT Indicators Long questionnaire 2022
  - ✓ International Road Federation
    - World Road Statistics 2023 questionnaire (2016 - 2021 data)
  - ✓ International Monetary Fund – World Economic Outlook
    - Actualización de los datos hasta el 2022

Meta 3: Gerencia de Proyectos

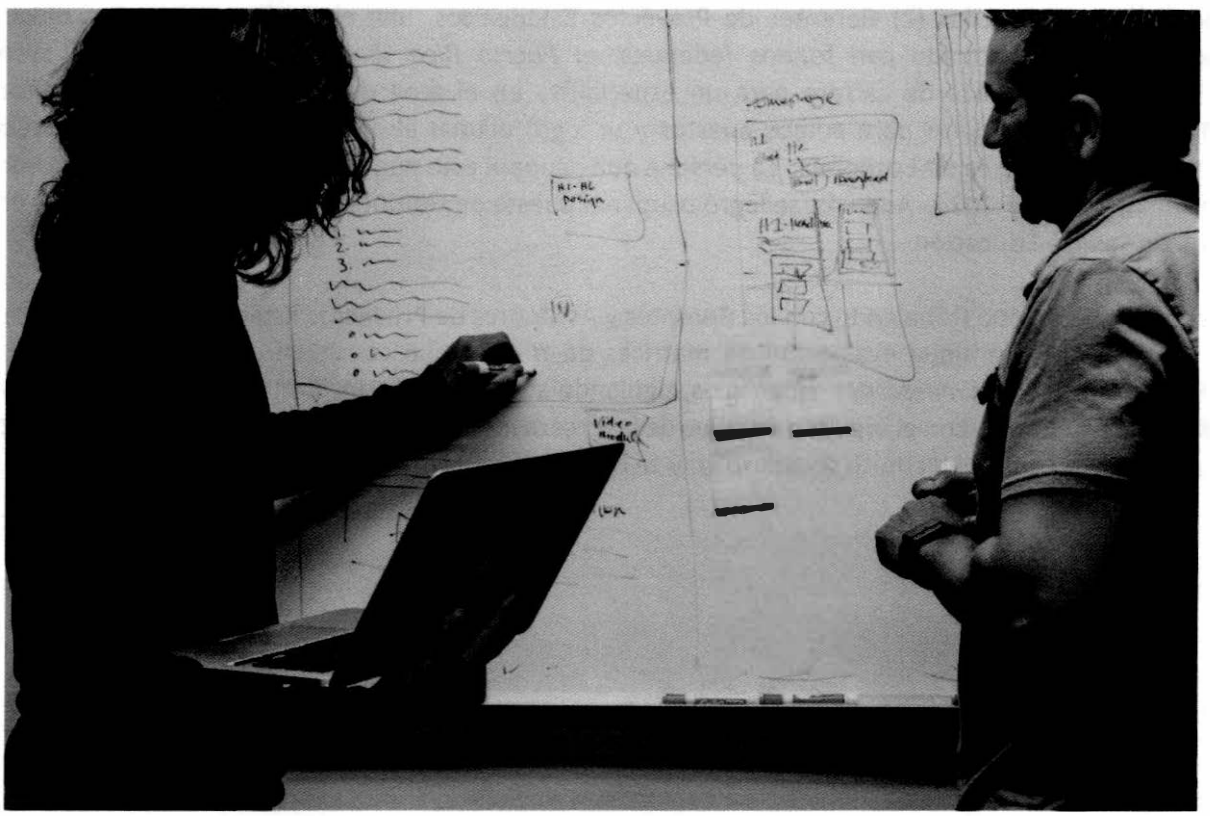

Durante el año fiscal 2022-2023, se fortaleció la estructura de gerencia de proyectos estadísticos para ampliar la capacidad de realizar proyectos estadísticos y de fiscalización del Instituto.

Reclutar Gerentes de Proyectos Estadísticos

En miras de fortalecer la estructura de gerencia de proyectos estadísticos para ampliar la capacidad de realizar proyectos estadísticos y de fiscalización del Instituto, se implementó el primer objetivo de esta meta en el Plan Estratégico 2022-2025 al abrir convocatorias para puestos de Gerentes de Proyectos Estadísticos en áreas de mayor necesidad e impacto. A finales del año fiscal 2022-2023, se abrieron convocatorias para dos (2) Gerentes de Proyectos Estadísticos, una plaza transitoria para dirigir el programa subvencionado con fondos federales, el *Puerto Rico Violent Deaths Reporting System* (PRVDRS), y una plaza de carrera para un especialista en el área de Economía. Se examinaron y entrevistaron candidatos para ambos puestos y se logró ocupar el puesto de Gerentes de Proyectos Estadísticos en el área de Economía. La persona que ocupará este puesto comenzará a trabajar a inicios del año fiscal 2023-2024. Además, se logró ocupar el puesto de Gerente de Proyectos Estadísticos en el área de Salud y Educación.

A su vez, se continuó trabajando con los Gerentes y Asistentes de Proyectos Estadísticos del Instituto en la elaboración y continua evaluación de matrices de trabajo que consisten en los proyectos de los empleados junto con *milestones* específicos, siguiendo las directrices de "Project Management". Estas labores son cónsonas con el segundo objetivo de la tercera meta del Plan Estratégico 2022-2025, el lograr que los empleados del Instituto se adiestren y se certifiquen en "Project Management".

Meta 4: Estructura administrativa

Durante el año fiscal 2022-2023, se trabajó en fortalecer la estructura administrativa que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos del Instituto.

Desarrollar una estructura administrativa que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos del Instituto

A nivel administrativo, se continuó con los esfuerzos para fortalecer la estructura administrativa del Instituto que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos. A finales del año fiscal 2022-2023, se abrieron convocatorias para dos (2) puestos transitorios de Ayudantes Administrativas. Éstas asistirán y serán supervisadas por las Gerentes de Oficina. Se anticipa ocupar estas dos plazas temprano en el año fiscal 2023-2024. También, se abrió una convocatoria para un puesto de carrera de Gerente de Oficina y se logró ocupar exitosamente. La nueva Gerente de Oficina inició sus labores al comienzo del año fiscal 2023-2024. De esta manera, se cumplió con el segundo objetivo de esta cuarta meta del Plan Estratégico 2022-2025. Además, se fortalecerá efectivamente la capacidad del Instituto para trabajar con la gran carga de trabajo administrativo que continuó este año fiscal 2022-2023 y seguirá en el año fiscal 2023-2024.

Meta 5: Tecnología y portales

Durante el año fiscal 2022-2023, se trabajó en mejorar la capacidad y calidad tecnológica, de sistemas de información, y los portales del Instituto.

Portal del Instituto: www.estadisticas.pr y www.statistics.pr

El portal del Instituto es completamente modular, lo cual permite que sea accedido desde cualquier tipo de dispositivo electrónico moderno: computadora, tableta o celular. Durante al año fiscal 2022-2023, el Instituto continuó aportando al crecimiento de su portal. El portal cuenta con varias secciones que son continuamente actualizadas y promueven el acceso público y la entrega rápida de datos, estadísticas e informes.

- **Statbot**: Este año fiscal 2022-2023, se desarrolló y se hizo pública una nueva herramienta en el portal del Instituto; la misma se llama "Statbot" y su propósito consiste en asistir a los usuarios del portal del Instituto a poder navegar el portal exitosamente. Funciona mediante un diálogo escrito con un asistente virtual. Esta nueva herramienta es actualizada constantemente para ampliar su capacidad de poder asistir a cualquier usuario en la búsqueda de información en el portal del Instituto.

- **Inventario de Estadísticas**: El Inventario de Estadísticas es el catálogo en línea de la información estadística del Gobierno. Este se mantiene al día de manera continua, en cumplimiento con los Artículo 5(f) y 5(g) de la Ley Orgánica del Instituto, y al finalizar el año fiscal 2022-2023 incluyó **309** productos estadísticos sobre Puerto Rico que son preparados por distintas entidades.

- **Calendario de Publicación de Estadísticas 2023**: En virtud de lo dispuesto en el Artículo 5(e) de la Ley Orgánica del Instituto, a inicios de cada año natural se publica este informe. En este se recogen las propuestas de las fechas de publicación para distintos informes estadísticos sobre Puerto Rico. También sirve para proveer información sobre la ejecutoria de entrega de los informes estadísticos publicados a lo largo de cada año natural.

- **Biblioteca Virtual de Sector Público:** El propósito de esta Biblioteca es promover el acceso a los estudios especiales comisionados por las entidades gubernamentales. Al finalizar el año fiscal 2022-2023 la Biblioteca ofreció acceso a **281** estudios especiales. Entre los estudios se encuentran manuales, guías y estándares sobre estadísticas económicas, geográficas, ambientales y de transportación.

- **Biblioteca Virtual de Sector Privado:** El propósito de esta Biblioteca es promover el acceso a los estudios especiales comisionados por entidades privadas, con y sin fines de lucro, que en ocasiones realizan estudios especiales de acceso libre y que actualmente no cuentan con un sitio central en donde puedan ser guardados de manera continua y accesible. Implementada al finalizar el año fiscal 2022-2023, esta Biblioteca actualmente ofrece acceso a **7** estudios especiales. Entre los estudios se encuentran publicaciones sobre estadísticas económicas, educación y sobre la participación cultural. Se anticipa incluir varias publicaciones adicionales durante el año fiscal 2023-2024.

- **Perfil del Maltrato de Menores en Puerto Rico - Informe Interactivo 2018-2023:** Mediante el uso de la plataforma digital se organizan y se resumen estadísticas relacionadas al maltrato de menores, basadas en datos secundarios provistos por la Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia, la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y el U.S. Department of Health

and Human Services. Entre las estadísticas disponibles se muestran la cantidad de menores maltratados por año, las tasas de maltrato, la distribución geográfica del maltrato, la distribución y magnitud de los tipos de maltrato, la relación del perpetrador, y el contraste de Puerto Rico versus otras jurisdicciones de Estados Unidos. La plataforma, que forma parte del portal del Instituto, se actualiza periódicamente.

- **COVID-19**: El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico creó esta sección en su portal para brindarle al público datos y estadísticas completas, confiables, y de acceso rápido y universal relacionados a la pandemia del COVID-19.

- **Indicadores Económicos**: Creada en el año fiscal 2019-2020, esta sección del portal presenta diversos indicadores sobre el desempeño de la economía de Puerto Rico desde el 2017 al presente. Estos datos se actualizan una vez al mes. El Instituto incorporará indicadores económicos adicionales en la medida que se obtenga más información. Actualmente presenta cuatro recuadros interactivos:

  - ✓ Puerto Rico Manufacturing - Purchasing Managers Index (PMI)
  - ✓ Producción y consumo de energía eléctrica en Puerto Rico
  - ✓ Total de empleo asalariado no agrícola en Puerto Rico (serie histórica ajustada y no ajustada)
  - ✓ Número de reclamaciones iniciales al seguro por desempleo en Puerto Rico

- **Gráficas Interactivas**: El Instituto desarrolló esta nueva sección en su portal en el año fiscal 2018-2019 con el fin de brindarle al usuario una mayor interacción con los datos y estadísticas. Se revisa y mejora este producto frecuentemente. En el año fiscal 2019-2020, se dividió en dos subsecciones y se les añadió contenido nuevo a ambas:

  - **Infogram**: este año fiscal 2022-2023 se publicaron gráficas interactivas nuevas, muchas mostrando de manera visual información de estadísticas y estudios publicados por el Instituto. Entre éstas se encuentran: "Manufacturing sector's main challenges in the previous month", "Factors that were affected in the manufacturing sector by the health measures taken by the 27overnment due to the COVID-19", "Mediana de ganacias por sexo y grado escolar alcanzado en Puerto Rico: 2021" y "Tendencia del nivel de educación alcanzada, Puerto Rico: 2005-2019".

  - **Tableau**: las cinco publicaciones más vistas son "Indicadores económicos 1.2" (16,591), "Actividad Sísmica Puerto Rico – 2020" (8,707), "Población por grupos de edad amplios en Municipios: 2020-2021" (8,526), "Pirámide poblacional de Puerto Rico. 2010 – 2019" (3,819), "20 Nombres más comunes en PR: 1998-2018" (1,599) y "Censo Económico 2017 – Puerto Rico" (1,775), algunas de éstas actualizadas este año fiscal.

- **Aplicaciones en el Portal**: Esta página del portal del Instituto contiene enlaces a varias páginas de web informativas e interactivas. Las mismas son:
  - ✓ Comercio externo
  - ✓ Data PR
  - ✓ Gráficas Dinámicas Municipales
  - ✓ Indicadores
  - ✓ Índice de Costo de Vida
  - ✓ Población por Municipio (1950-2018)
  - ✓ Tendencias en la Salud: PR-BRFSS

- **Datos del Huracán María**: El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico creó esta sección en el año fiscal 2017-2018 sobre datos del Huracán María con el propósito de proveer una plataforma para la aglomeración de datos confiables para antes, durante y después del paso del huracán sobre Puerto Rico. De esta manera, desde un solo portal electrónico se puede acceder la información que han estado produciendo las dependencias locales, estatales y federales, así también como diversas instituciones interesadas sobre el tema.

- **State Data Center de Puerto Rico (SDC-PR):** Creada en el año fiscal 2016-2017, esta sección del portal contiene los informes estadísticos principales y las publicaciones más solicitadas del U.S. Census Bureau sobre Puerto Rico, tal como los estimados poblacionales anuales, la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico. También están disponibles secciones sobre el Censo Económico, fuente de referencia oficial para estadísticas sobre la actividad económica en Puerto Rico. Este año fiscal, el SDC-PR añadió datos censales sobre resultados iniciales Censo Decenal 2020, serie de tablas de estimados poblacionales más recientes (producción 2021) disponibles bajo la gráfica en https://censo.estadisticas.pr/EstimadosPoblacionales, así como unos cinco nuevos comunicados informativos sobre nuevos datos para Puerto Rico y sus Municipios disponibles en https://censo.estadisticas.pr/comunicados-de-prensa.

- **Plataforma de Estadísticas sobre Violencia de Género en Puerto Rico:** Creada y develada este año fiscal 2022-2023, esta sección del portal se titula "Sistema de Compilación y Manejo de Estadísticas de Muertes Violentas de Mujeres y Personas Trans"; este consiste de un sistema de vigilancia epidemiológica dirigido a recopilar, consolidar, y validar la información sobre la incidencia de muertes violentas en mujeres y personas trans con el propósito de poder identificar la ocurrencia de feminicidios y transfeminicidios en Puerto Rico. Utiliza como fuente de información los datos del Registro Demográfico del Departamento de Salud, el Negociado de la Policía de Puerto Rico y del Instituto de Ciencias Forenses. Esta plataforma está dirigida a recopilar, enlazar, analizar y divulgar las estadísticas sobre todos los feminicidios y transfeminicidios de los datos administrativos y de las investigaciones criminales y médico legal que ocurren en Puerto Rico a partir del 1 de enero de 2021. Bajo este Sistema, se triangulan los datos generados por estas agencias y se aplican principios de

clasificación estadística y estándares estadísticos establecidos internacionalmente para la generación de datos, precisos y confiables para la medición del feminicidio.

Meta 6: Mercadeo y educación

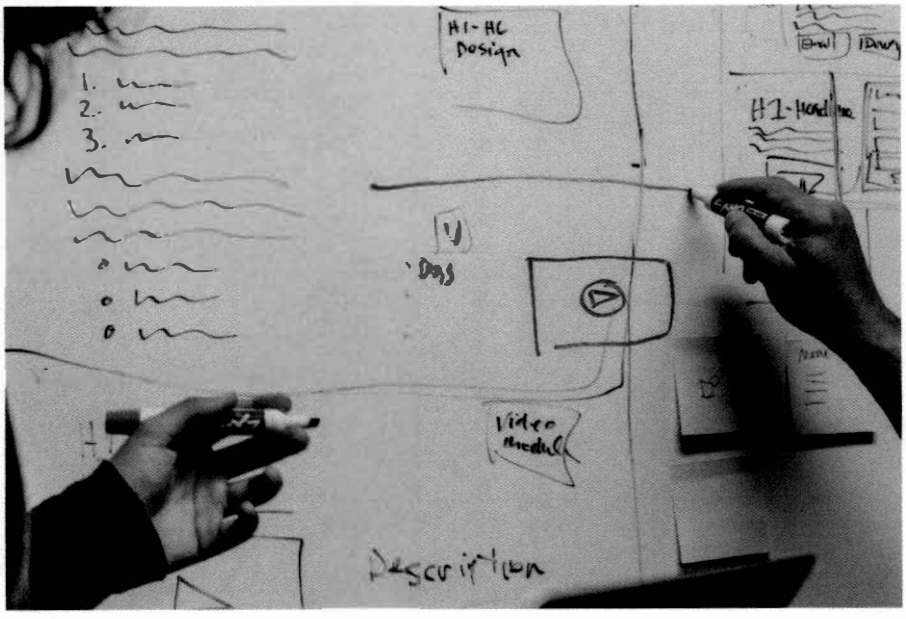

Durante el año fiscal 2022-2023, se mejoró la exposición pública, el mercadeo y la educación sobre los productos y servicios del Instituto.

Preguntas@ o preguntas.estadisticas.pr

Preguntas@ es un servicio gratuito para responder a peticiones estadísticas recibidas a través de preguntas@estadisticas.pr. En el transcurso del año fiscal 2022-2023 el Instituto respondió a una multitud de peticiones. Las preguntas fueron provenientes de funcionarios de gobierno, estudiantes a todos los niveles, profesores de Puerto Rico y diversas jurisdicciones de Estados Unidos, reporteros, personas del sector privado (por ejemplo, buscando hacer planes de negocios), entre otros.

Simposio sobre Estadísticas de Violencia de Género en Puerto Rico

Para reconocer la gran contribución de las estadísticas en la calidad de vida de todos, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico organizó el Primer Simposio sobre Estadísticas de Violencia de Género en Puerto Rico, llevado a cabo el 5 de mayo de 2023 en el hotel Sheraton del Viejo San Juan. Este Simposio proveyó un espacio que permitió profundizar sobre la evidencia empírica y ofrecer información clave que contribuya a la prevención y erradicación de la violencia de género en Puerto Rico. La iniciativa se trabajó desde una perspectiva salubrista y estadística, lo cual validó la importancia de continuar proveyendo datos y estadísticas que permitan seguir diseñando estrategias que ayuden al desarrollo económico y social de Puerto Rico, y a construir una sociedad saludable tanto física como mentalmente. Más de 100 personas participaron en el Simposio. Las presentaciones ofrecidas fueron las siguientes:

- Lcda. Ileana V. Espada Martinez, Sobre PARE
- Teniente Aymée Alvarado Cardona, COPOP
- Dr. Diego Zavala, El Enfoque Salubrista
- Soé Rodríguez Álamo, y Brenda A. Guzmán Pagán, Violencia Sexual y los sistemas de Información del Departamento de Salud
- Myribel Santiago Torres, Tasas de Incidentes de Violencia Doméstica en Puerto Rico, 2014-2021
- Mariluz Bezares Salinas, Sistema de Compilación y Manejo de Estadísticas de Feminicidios y Transfeminicidios
- Dr. Raúl G. Castellanos, Violencia de Género Desde la Perspectiva De la OPS/OMS
- Fiscal Laura E. Hernández Gutiérrez, El Desarrollo de Datos Estadísticos Sobre Violencia de Género del Departamento de Justicia
- Alberto L. Velázquez-Estrada, Muertes Violentas y Expectativa de Vida PR 2001-2021
- Dr. Francisco Pesante González, Participación de la Mujer en la Educación y la Fuerza Laboral
- Leyda I. Soto López, Variables Laborales y Económicas por Género en Puerto Rico
- Dr. Orville M Disdier, Comportamientos de Riesgo en Estudiantes de Escuela Superior

Memoriales Explicativos[7]

La Ley Orgánica del Instituto, la Ley 209-2003, en su Artículo 6, inciso (m) dispone que el Instituto deberá "Rendir informes especiales a la Asamblea Legislativa y al Gobernador y a cualquier persona o entidad gubernamental o privada que así lo solicite". Con este fin, el Instituto produce múltiples memoriales explicativos anualmente para la Legislatura, y este servicio del Instituto goza de alta demanda debido a la pericia estadística del Instituto. Los memoriales se encuentran recopilados en el portal del Instituto en: https://estadisticas.pr/en/sobre-nosotros/memoriales. Durante el año fiscal 2022-2023, el Instituto preparó memoriales explicativos para los siguientes proyectos legislativos:

- P. de la C. 87: Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 143-2014, "Ley del Protocolo para Garantizar la Comunicación Efectiva entre los Componentes de Seguridad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y del Sistema de Información de Justicia Criminal", para incluir al Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico como miembro del Comité Intergubernamental del Sistema de Información de Justicia Criminal; y para otros fines necesarios y relacionados.

- P. del S. 865: Para enmendar el Artículo 1.3 de la Ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, también conocida como la "Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica", a los fines de reconocer la violencia económica como una modalidad de violencia doméstica; para ordenar a la Oficina de la Procuradora de la Mujer, Departamento de la Familia; Departamento de Justicia; Departamento de Educación; Departamento de la Vivienda; Departamento de Desarrollo Económico; Departamento de Salud; Negociado de la Policía; e Instituto de Estadísticas a tomar acciones afirmativas para garantizar la difusión y el cumplimiento con la política pública contra ésta y todas las otras manifestaciones de la violencia doméstica; y para otros fines pertinentes.

- R. del S. 319: Para ordenar a la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las condiciones de vida, empleo y servicios de salud; la metodología y recopilación de estadísticas por parte del Gobierno, examinar los procesos de actualización y confiabilidad de las estadísticas, los servicios para las mujeres afrodescendientes e inmigrantes que residen en Puerto Rico, y los esfuerzos gubernamentales para la protección y seguridad de las mujeres afrodescendientes e inmigrantes en Puerto Rico.

- R. del S. 319: Para ordenar a la Comisión de Asuntos de las Mujeres del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las condiciones de vida, empleo y servicios de salud; la metodología y recopilación de estadísticas por parte del Gobierno, examinar los procesos de actualización y confiabilidad de las estadísticas, los servicios para las mujeres afrodescendientes e inmigrantes que residen en Puerto Rico, y los esfuerzos gubernamentales para la protección y seguridad de las mujeres afrodescendientes e inmigrantes en Puerto Rico.

[7] Ver Sección de Memoriales: https://estadisticas.pr/en/sobre-nosotros/memoriales.

- P. del S. 223: Para implementar el Plan para Cuantificar el Trabajo No Remunerado en Puerto Rico; crear el Comité Especial para Cuantificar el Uso de Tiempo en Puerto Rico; ordenar que dicho Comité lleve a cabo una Encuesta de Uso de Tiempo; establecer las funciones, propósito y composición del Comité; y ordenar al Comité a cuantificar la magnitud del trabajo no remunerado, analizar la disparidad entre géneros sobre la participación en el trabajo no remunerado, estudiar variables demográficas y sociales que inciden en la disparidad de la participación en trabajo no remunerado, y cuantificar el valor del trabajo no remunerado dentro del Producto Nacional Bruto.

- P. de la C. 1424: Para crear la "Ley para el establecimiento de un sistema de manejo multisectorial, uniforme y coordinado de accidentes cerebrovasculares ("Stroke") en Puerto Rico"; en donde se establece la política pública para la atención de esta condición dentro de nuestra jurisdicción; designar al Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como la agencia líder en el desarrollo, implantación, fiscalización y cumplimiento de la política pública requerida en esta Ley; establecer el Comité Multidisciplinario de Política Pública sobre el manejo y atención de los accidentes cerebrovasculares ("Stroke"); y para otros fines relacionados.

- P. del S. 955: Para establecer la "Carta de Derechos del Migrante"; y para otros fines relacionados.

- P. del S. 900: Para establecer la "Ley para Declarar un Estado de Emergencia por Violencia Infantil en Puerto Rico", a los fines de declarar un estado de emergencia estatal por la violencia infantil, según las disposiciones y términos que establece esta Ley; y para otros fines relacionados.

- P. de la C. 1478: Para enmendar los Artículos 2, 3 y 5, añadir los Artículos 16 y 23 y renumerar los actuales Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley 209-2003, según enmendada, conocida como la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, como los Artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, respectivamente, a los fines de disponer para la creación de la Oficina para la Evaluación y Seguimiento a la Implementación y los Resultados de las Políticas Públicas del Gobierno de Puerto Rico, adscrita al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, definir su estructura y funciones; y para otros fines relacionados.

- P. de la C. 1448: Para enmendar los Artículos 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13 y 21, añadir un nuevo Artículo 22 y reenumerar el Artículo 22 como Artículo 23 de la Ley 209-2003, según enmendada, conocida como la "Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico", a los fines de realizar enmiendas técnicas; disponer que el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico pueda solicitar, aceptar y recibir donativos; establecer que las sumas recaudadas por este concepto podrán ser utilizadas para sufragar los gastos de operación y funcionamiento del Instituto y las actividades estadísticas que el Instituto determine; disponer la facultad de la Junta de Directores del Instituto para aprobar la adquisición de equipo, materiales y servicios cuyo valor exceda la cantidad de cien mil ($100,000) dólares; disponer que la Junta de Directores tendrá como parte de sus deberes y poderes la autoridad para adoptar los estándares éticos aplicables a toda persona que labore en la unidades de estadísticas de los organismos gubernamentales o que asesore, intervenga o colabore con el Servicio de Producción Estadística del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; clarificar las obligaciones de los organismos gubernamentales en torno al envío de información estadística al Instituto; disponer que el

Gobernador incluirá en el presupuesto modelo los cálculos para los gastos corrientes de dicho Instituto, sin revisarlos, que garantice su estabilidad fiscal; crear el Programa de Academias y Talleres del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; establecer un sistema de certificación de la educación continua como requisito para ocupar y permanecer en un cargo o puesto, u ofrecer consultoría o asesoramiento externo; ordenar al Instituto preparar los formularios necesarios para la notificación por parte de los organismos gubernamentales, y para otros fines relacionados.

- R. de la C. 793: Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Integrado y Fiscalización de Fondos Públicos de la Región Oeste de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación en relación a la densidad poblacional en los Municipios de Mayagüez y San Germán, la natalidad en comparación a otras décadas y la emigración de personas de estos pueblos hacia otros lugares en Puerto Rico o fuera de la isla; a las fines de verificar si existe despoblación, despoblamiento o cualquier otro fenómeno; de existir, identificar alternativas gubernamentales o legislativas para evitar la pérdida poblacional en estos pueblos y sus comunidades; y para otros fines relacionados.

- P. de la C. 1333: Para establecer la "Ley para Declarar un Estado de Emergencia por Violencia Infantil en Puerto Rico", a los fines de declarar un estado de emergencia estatal por la violencia infantil, según las disposiciones y términos que establece esta Ley; y para otros fines relacionados.

- R. del S. 66: Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva, de naturaleza continua, sobre la administración, uso y gasto de los fondos públicos asignados y administrados por las agencias e instrumentalidades públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como la ejecución y cumplimiento de los planes estratégicos de cada instrumentalidad pública; a fin de evaluar si se están utilizando adecuadamente los recursos económicos provistos a las agencias e instrumentalidades para atender las necesidades de los ciudadanos y poder determinar si es necesario que se tomen medidas legislativas o administrativas que promuevan el funcionamiento eficiente y aseguren el presupuesto adecuado de las agencias e instrumentalidades públicas en beneficio de los ciudadanos.

- R. del S. 600: Para ordenar a las Comisiones de Derechos Humanos y Asuntos Laborales; y de Asuntos Municipales y de Vivienda del Senado de Puerto Rico realizar una investigación desde la perspectiva de los derechos humanos sobre las condiciones de vivienda de la población de Puerto Rico, incluyendo, pero sin limitarse a, familias que habitan en viviendas informales o ilegales; los riesgos a los que se enfrentan en términos de seguridad física en su hogar y de posible pérdida de su hogar; cómo se afectan otros derechos humanos como el acceso al agua y salud a raíz de lo anterior; las alternativas legales, financieras y programáticas disponibles para que las familias puedan obtener su hogar propio; y cualquier otro mecanismo que busque garantizar el derecho humano a la vivienda digna y segura para todas las personas que viven en el archipiélago de Puerto Rico.

- P. de la C. 1648: Para enmendar el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, conocida como "Ley de Armas de 2020", según enmendada, para establecer topes al número de municiones que se pueden adquirir en un año natural y enmendar la cantidad de municiones adquiridas por una persona que activarán

el deber de las armerías de notificar a la Oficina de Licencia de Armas del Negociado de la Policía, así como las facultades de la Policía para investigar a los compradores de las municiones.

- P. del S. 1147: Para establecer la "Carta de Derechos del Inmigrante"; y para otros fines relacionados.

- R. del S. 1159: Para enmendar la Sección 10 de la Ley 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico", a los fines de encomendar la realización de una encuesta de uso de tiempo entre las encuestas que implementa el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; y para otros fines relacionados.

- R. C. del S. 377: Para ordenar al Departamento de Desarrollo Económico y de Comercio de Puerto Rico a crear un plan para el desarrollo económico de la Región Oeste de Puerto Rico, con el fin de incentivar el desarrollo económico, atraer inversionistas a la zona, la rehabilitación de edificaciones abandonadas, atraer ingresos a los municipios, aumentar el empleo y establecer un panorama económico sustentable que mejore la calidad de vida de los residentes de la zona Oeste.

- P. de la C. 1750: Para crear la "Ley para Instituir el Nuevo Modelo de Enseñanza Creando Ciudadanos" como una metodología educativa alterna en las escuelas del Departamento de Educación; establecer su propósito y política pública; disponer los lineamientos de la metodología de enseñanza; estructurar las métricas e instrumentos de evaluación; autorizar un horario extendido y ampliar el ofrecimiento académico desde el periodo maternal; viabilizar un programa extracurricular novel adaptado al siglo XXI; autorizar un registro de entidades adscritas y diseñar un acuerdo colaborativo permanente; crear la "Secretaría Auxiliar de Creando Ciudadanos"; exponer su propósito, funciones, deberes y responsabilidades; establecer las responsabilidades del personal docente bajo esta reformulación doctrinal; sentar las bases para su autonomía financiera y brindar acceso directo a fondos municipales, estatales y federales; reconocer la facultad de adoptar reglamentos; enmendar los Artículos 2.01, 2.04, 2.05 y 7.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico"; añadir un nuevo inciso E a la Sección 1033.10(a)(1), y añadir un nuevo inciso (v) a la Sección 1033.15(a)(3)(B) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de establecer créditos contributivos para empresas que aporten recursos económicos o humanos a este nuevo modelo académico y permitir una deducción mediante donación o aportación por los gastos incidentales por aportaciones realizadas mediante el acuerdo colaborativo con las escuelas participantes del modelo de enseñanza "Creando Ciudadanos"; y para otros fines relacionados.

- R. del S. 716: Para realizar una investigación sobre la actual política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico relacionada con identificar y cuantificar la población existente de pacientes diagnosticados con algún tipo de demencia, la accesibilidad y cantidad de los servicios públicos y privados necesarios para atenderles y tratarles, como también, el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos que cobijan a esta población; y para otros fines relacionados.

- R. C. del S. 375: Para ordenar al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (DTRH) a que cumpla con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 16-2017, conocida como "Ley de Igualdad Salarial de Puerto Rico", que obliga al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos a comenzar un estudio estadístico sobre la desigualdad salarial entre hombres y mujeres con el propósito de que los resultados sean utilizados como punto de partida para medir el cumplimiento por parte de los patronos con las disposiciones de dicha ley.

- P. de la C. 1666: Para añadir un nuevo Artículo 519 a la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, según enmendada, conocida como "Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico", con el fin de mantener un registro y estadísticas de las personas intervenidas y procesadas por la posesión y/o distribución de sustancias controladas que especifique la edad, vecindad, profesión, escolaridad y estado civil de la persona intervenida o procesada y la sustancia o sustancias controladas y su respectiva cantidad o cantidades por la cual se intervino, se procesó o se está procesando criminalmente a una persona.

- P. de la C. 1448: Para enmendar los Artículos 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13 y 21, añadir un nuevo Artículo 22 y reenumerar el Artículo 22 como Artículo 23 de la Ley 209-2003, según enmendada, conocida como la "Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico", a los fines de realizar enmiendas técnicas; disponer que el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico pueda solicitar, aceptar y recibir donativos; establecer que las sumas recaudadas por este concepto podrán ser utilizadas para sufragar los gastos de operación y funcionamiento del Instituto y las actividades estadísticas que el Instituto determine; disponer la facultad de la Junta de Directores del Instituto para aprobar la adquisición de equipo, materiales y servicios cuyo valor exceda la cantidad de cien mil ($100,000) dólares; disponer que la Junta de Directores tendrá como parte de sus deberes y poderes la autoridad para adoptar los estándares éticos aplicables a toda persona que labore en la unidades de estadísticas de los organismos gubernamentales o que asesore, intervenga o colabore con el Servicio de Producción Estadística del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; clarificar las obligaciones de los organismos gubernamentales en torno al envío de información estadística al Instituto; disponer que el Gobernador incluirá en el presupuesto modelo los cálculos para los gastos corrientes de dicho Instituto, sin revisarlos, que garantice su estabilidad fiscal; crear el Programa de Academias y Talleres del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; establecer un sistema de certificación de la educación continua como requisito para ocupar y permanecer en un cargo o puesto, u ofrecer consultoría o asesoramiento externo; ordenar al Instituto preparar los formularios necesarios para la notificación por parte de los organismos gubernamentales, y para otros fines relacionados.

Contenido publicado y menciones en medios

Fecha	Medio	Enlace
21 de julio	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/estudio-del-instituto-de-estadisticas-destapa-las-necesidades-de-la-comunidad-sorda-en-puerto-rico/
21 de julio	WIPR	https://wipr.pr/estudio-mayoria-de-personas-sordas-en-puerto-rico-sienten-discrimen-frecuentemente/
2 de agosto	WIPR	https://wipr.pr/instituto-de-estadisticas-anade-datos-sobre-condiciones-de-salud-de-los-adultos-al-mapa-interactivo-sobre-los-perfiles-escolares-y-comunitarios/
8 de agosto	El Vocero	https://www.elvocero.com/economia/otros/anticipan-que-habr-aumento-de-pobreza-en-el-pas/article_3b062606-16ab-11ed-8a2a-bf612d3c8a41.html
13 de agosto	Medicina y Salud Pública	https://medicinaysaludpublica.com/noticias/salud-publica/estas-son-las-7-enfermedades-cronicas-mas-comunes-en-los-puertorriquenos/15155
14 de agosto	Noti Cel	https://www.noticel.com/ahora/top-stories/20220814/sobre-5300-casos-de-maltrato-de-menores-fueron-reportados-en-puerto-rico/
19 de agosto	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/agencias-y-entidades-enfrentan-un-nuevo-panorama-de-analfabetismo-en-puerto-rico/
22 de agosto	WIPR	https://wipr.pr/instituto-de-estadisticas-anade-datos-sobre-condiciones-de-salud-de-los-adultos-al-mapa-interactivo-sobre-los-perfiles-escolares-y-comunitarios/
23 de agosto	El Vocero	https://www.elvocero.com/actualidad/salud/m-s-hombres-se-realizan-la-vasectom-a-en-puerto-rico/article_346834ee-2270-11ed-8be2-e79a2115ca75.html

Fecha	Medio	Enlace
15 de septiembre	Contigo/Canal 13	Entrevista sobre datos censo sobre alza en trabajo en hogar
4 de octubre	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/negocios/economia/notas/repunte-en-el-indice-de-manufactura/
4 de octubre	Contigo/Canal 13	Entrevista sobre Comité PARE
4 de octubre	Radio Isla	Entrevista sobre Comité PARE
12 de octubre	Periódico El Sol	https://periodicoelsolpr.com/2022/10/12/nueva-oficina-de-enlace-con-la-comunidad-sorda-viene-con-una-cargada-agenda-de-trabajo-asegura-su-director-juan-jose-troche/
22 de octubre	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/negocios/bienes-raices/notas/persiste-el-interes-de-los-boricuas-en-comprar-un-hogar-en-la-florida/
3 de noviembre	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/seguridad/notas/informe-concluye-que-hubo-casi-900-victimas-fatales-en-incidentes-de-muertes-violentas-en-puerto-rico-en-el-2019/
24 de noviembre	Noti Cel	https://www.noticel.com/economia/top-stories/20221120/costo-de-vida-en-puerto-rico-se-mantiene-entre-los-mas-altos-de-todo-estados-unidos/
8 de diciembre	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/negocios/economia/notas/indicador-de-manufactura-repunta-en-octubre/
8 de diciembre	Sin Comillas	https://sincomillas.com/crecen-los-hogares-con-personas-de-65-anos-o-mas/
24 de diciembre	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/estiman-en-32-millones-la-poblacion-de-puerto-rico-en-2022/
25 de diciembre	Sin Comillas	https://sincomillas.com/la-poblacion-de-puerto-rico-se-redujo-1-3-este-ano/
2 de enero	Sin Comillas	https://sincomillas.com/la-matricula-de-los-colegios-privados-crecio-por-primera-vez-en-9-anos/

Fecha	Medio	Enlace
19 de enero	Primera Hora	https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/salud-no-actualiza-informe-anual-de-estadisticas-vitales-desde-2016/
23 de enero	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/suplementos/carreras-con-futuro/notas/proyecciones-del-mercado-laboral-que-pasara-en-la-proxima-decada/
24 de enero	El Nuevo Díaa	https://www.elnuevodia.com/suplementos/carreras-con-futuro/notas/proyecciones-del-mercado-laboral-que-pasara-en-la-proxima-decada/
27 de enero	WIPR	https://wipr.pr/puerto-rico-mas-cerca-de-cerrar-la-brecha-laboral-entre-hombres-y-mujeres/
17 de febrero	Medicina y Salud Pública	https://fb.watch/iLeri6ekYE/?mibextid=5zvaxg
22 de febrero	Periódico La Perla	https://www.periodicolaperla.com/gente/todo-listo-para-el-primer-simposio-de-industrias-creativas/
24 de febrero	Swiss Info	https://www.swissinfo.ch/spa/p-rico-mortalidad_los-a%C3%B1os-2017-y-2020-fueron-los-m%C3%A1s-mort%C3%ADferos-en-puerto-rico-en-tres-d%C3%A9cadas/48314510
25 de febrero	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/el-huracan-maria-y-el-covid-19-hacen-de-2017-y-el-2020-los-anos-mas-mortiferos-en-la-isla-en-tres-decadas/
27 de febrero	Medicina y Salud Pública	https://medicinaysaludpublica.com/noticias/salud-publica/puerto-rico-somos-uno-de-los-pocos-lugares-del-mundo-en-donde-mueren-mas-personas-de-las-que-nacen/18138
28 de febrero	La isla oeste	https://laislaoeste.com/empresas-y-comercios-tienen-hasta-el-15-de-marzo-para-completar-el-censo-economico/amp/
28 de febrero	Es Noticia	https://esnoticiapr.com/empresas-y-comercios-deberan-responder-censo-economico/
8 de marzo	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/crean-nuevo-sistema-de-datos-para-atender-el-problema-feminicidios-y-transfeminicidios/

Fecha	Medio	Enlace
9 de marzo	News is my Business	https://newsismybusiness.com/institute-of-statistics-launches-free-subscription-service-for-recent-reports/
16 de marzo	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/suplementos/carreras-cortas/notas/el-triangulo-competitivo-de-las-carreras-cortas/
21 de marzo	Noticias de Ponce	https://www.facebook.com/126798904000962/posts/pfbid0RFRHCMLfk1THYsG7oW5XGPGXfAG8U6rDwosvPGwBjy2CxKCopk9b5CYEXam9xZc2l/?mibextid=Nif5oz
30 de marzo	Noti Cel	https://www.noticel.com/ahora/vida/top-stories/20230330/poblacion-de-puerto-rico-disminuye-otro-2-en-dos-anos/
30 de marzo	Primera Hora	https://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/notas/sigue-bajando-la-poblacion-de-la-isla/
30 de marzo	WIPR	https://wipr.pr/continua-reduccion-poblacional-en-los-municipios-de-puerto-rico/
30 de marzo	El Día	https://eldia.com.do/pr-perdio-un-2-en-su-poblacion-de-2020-a-2022/
4 de abril	Metro	https://www.metro.pr/noticias/2023/04/04/nueva-herramienta-facilitaria-busqueda-en-portal-del-instituto-de-estadisticas-de-puerto-rico/
4 de abril	Foro Noticioso	https://foronoticioso.com/fnpr/instituto-de-estadisticas-lanza-statbot-herramienta-que-facilita-la-busqueda-de-estadisticas/?s=08
4 de abril	WIPR	https://wipr.pr/nueva-herramienta-facilitaria-busqueda-en-portal-del-instituto-de-estadisticas/
5 de abril	News is my Business	https://newsismybusiness.com/institute-of-statistics-launches-statbot-tool-to-facilitates-statistical-search/
5 de abril	Radio Victoria	Entrevista sobre descenso poblacional
5 de abril	WIPR	https://wipr.pr/nueva-herramienta-facilitaria-busqueda-en-portal-del-instituto-de-estadisticas/
11 de abril	Repaso Noticioso	https://repasonoticioso.com/rn-especial-el-inventario-de-estadisticas/

Fecha	Medio	Enlace
12 de abril	El Vocero	https://www.elvocero.com/economia/instituto-de-estad-sticas-recopilar-data-de-la-producci-n-agr-cola/article_5487f25a-d7dd-11ed-a3b4-3f6f2f9c027d.html
12 de abril	Cesla	https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-puerto-rico.php?fnoti=2023&Id=37988
19 de abril	Es Noticia	https://esnoticiapr.com/presentan-nueva-herramienta-para-medir-indice-de-produccion-agricola/
19 de abril	Metro	https://www.metro.pr/noticias/2023/04/19/plataforma-medira-el-indice-de-produccion-agricola-de-puerto-rico/
19 de abril	El Vocero	https://www.elvocero.com/economia/otros/lanzan-plataforma-que-medir-la-producci-n-agr-cola-de-puerto-rico/article_2b dcb106-decc-11ed-ab90-23486c8f1dee.html
19 de abril	Periódico La Perla	https://www.periodicolaperla.com/actualidad/plataforma-medira-el-indice-de-produccion-agricola-de-puerto-rico/
19 de abril	Noticias Cyber	https://noticiascyber.com/plataforma-medira-el-indice-de-produccion-agricola-de-puerto-rico/
20 de abril	Sin Comillas	https://sincomillas.com/la-produccion-local-de-cafe-ha-caido-72-4-en-una-decada/
20 de abril	Repaso Noticioso	Entrevista a Manuel Mangual sobre índice de producción agrícola
22 de abril	Metro	https://www.metro.pr/noticias/2023/04/22/menos-personas-estudian-carreras-de-industrias-creativas-en-puerto-rico/
23 de abril	Sin Comillas	https://sincomillas.com/disminuye-el-numero-de-estudiantes-en-disciplinas-creativas/?print=pdf
23 de abril	La Semana	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid02xfiWuxTGBq5bxt1F5uW5LKZ11oFLvnhAyryK48ZPc688LG5AfNkQ3V5M8RaxypUGl&id=100063672908139&mibextid=Nif5oz
24 de abril	El Vocero	https://www.elvocero.com/economia/otros/incrementa-el-inter-s-de-asi-ticos-para-comprar-

Fecha	Medio	Enlace
		propiedades-en-la-isla/article_3669944a-de2c-11ed-9865-d7b4a1564e0c.html
26 de abril	NotiCel	https://www.noticel.com/ahora/20230426/presentan-nueva-herramienta-para-estadisticas-sobre-feminicidios/
26 de abril	Noti Uno	Entrevista a Mariluz Bezares sobre feminicidios
26 de abril	Infobae	https://www.infobae.com/america/agencias/2023/04/26/feminicidios-por-armas-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/?outputType=amp-type
26 de abril	WIPR	https://wipr.pr/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-puerto-rico/
26 de abril	El Diario NY	https://eldiariony.com/2023/04/26/feminicidios-con-armas-de-fuego-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/amp/
26 de abril	Es Noticia	https://esnoticiapr.com/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-puerto-rico/
26 de abril	Metro	https://www.metro.pr/noticias/2023/04/26/el-instituto-de-estadisticas-presenta-herramienta-para-facilitar-datos-sobre-feminicidios/
26 de abril	Swiss Info	https://www.swissinfo.ch/spa/p-rico-violencia-machista_feminicidios-por-armas-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77---de-2021-a-2022/48465992
26 de abril	Primera Hora	https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/feminicidios-perpetrados-en-la-isla-con-armas-de-fuego-aumentan-a-77/
26 de abril	Noticias Cyber	https://noticiascyber.com/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-puerto-rico/
26 de abril	Foro Noticioso	https://foronoticioso.com/fnpr/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-puerto-rico/
26 de abril	Radio Isla	https://radioisla.tv/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-pr/
26 de abril	Ey Boricua	https://eyboricua.com/noticias/puerto-rico/aumentan-los-feminicidios-con-armas-de-fuego/

Fecha	Medio	Enlace
26 de abril	Hola News	https://holanews.com/feminicidios-por-armas-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/?amp=1
26 de abril	TV Latina News	https://tvlatinanews.com/2023/04/26/feminicidios-por-armas-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/
26 de abril	FV Digital New York	https://fvdigital.do/new-york-feminicidios-con-armas-de-fuego-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter
26 de abril	Telemundo	https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/nueva-plataforma-dara-mayor-visibilidad-a-estadisticas-de-feminicidios-en-puerto-rico/2478169/?amp=1
26 de abril	Periódico La Perla	https://www.periodicolaperla.com/actualidad/aumentaron-los-feminicidios-con-armas-en-puerto-rico-durante-el-2022/
27 de abril	Periódico Presencia	https://www.presenciapr.com/facilitan-acceso-a-datos-sobre-feminicidios-en-puerto-rico/
27 de abril	Diario de Puerto Rico	http://diariodepuertorico.com/2023/04/27/feminicidios-con-armas-de-fuego-en-puerto-rico-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/
27 de abril	La visión web	https://lavisionweb.com/latinoamerica/puerto-rico-feminicidios-por-armas-aumentaron-de-61-a-77-en-2022/
27 de abril	Noticias Sur PR	https://noticiassurpr.blogspot.com/2023/04/noticias-policiacas-relevantes.html?spref=tw&m=1
29 de abril	Microjuris	https://aldia.microjuris.com/2023/04/28/anuncian-plataforma-de-acceso-a-datos-sobre-feminicidio/#:~:text=Para%20conocer%20m%C3%A1s%20sobre%20el,%3A%2F%2Fwww.estadisticas.pr.&text=En%20el%202021%20el%2061,fueron%20con%20armas%20de%20fuego
2 de mayo	WAPA TV	Entrevista sobre feminicidios

Fecha	Medio	Enlace
2 de mayo	Sin Comillas	https://sincomillas.com/estadisticas-sobre-violencia-de-genero-en-lo-que-va-de-ano-se-han-producido-4-feminicidios/
2 de mayo	Es Noticia	https://esnoticiapr.com/haran-primer-simposio-sobre-estadisticas-de-violencia-de-genero-en-puerto-rico/
5 de mayo	WAPA TV/Viva la Tarde	Entrevista al Dr. Orville Disdier sobre encuesta de mujeres trabajadoras
6 de mayo	El Vocero	https://www.elvocero.com/economia/otros/urgen-adaptarse-a-una-poblaci-n-m-s-envejecida-en-puerto-rico/article_d398a498-ffc6-11ed-a3a2-b7f9c0605b17.html
16 de mayo	Es Noticia	https://esnoticiapr.com/encuesta-para-conocer-necesidades-de-la-mujer-trabajadora/amp/
16 de mayo	Primera Hora	https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/piden-completar-encuesta-sobre-las-necesidades-y-retos-de-la-mujer-trabajadora/
16 de mayo	Nelpr	https://nelpr.com/2023/05/16/la-oficina-de-la-procuradora-de-las-mujeres-y-el-instituto-de-estadisticas-invitan-a-completar-la-encuesta-necesidades-de-la-mujer-trabajadora/
23 de mayo	Radio Universidad	Entrevista al Dr. Orville Disdier
25 de mayo	Metro	https://www.metro.pr/noticias/2023/05/25/acelerado-el-ritmo-del-envejecimiento-poblacional-en-puerto-rico-segun-el-censo/
25 de mayo	Nelpr	https://nelpr.com/2023/05/25/acelerado-el-ritmo-del-envejecimiento-poblacional-en-puerto-rico/
30 de mayo	Noti Cel	https://www.noticel.com/economia/top-stories/20230530/viviendas-ocupadas-en-pr-70-son-duenos-y-casi-30-inquilinos-via-renta/
30 de mayo	El Vocero	https://www.elvocero.com/actualidad/salud/en-jaque-la-obstetricia-en-puerto-rico/article_04969f88-ff08-11ed-b497-174c34c20324.html
31 de mayo	El Vocero	https://www.elvocero.com/el-tiempo/conoce-algunos-de-los-huracanes-m-s-poderosos-que-han-

Fecha	Medio	Enlace
		azotado-a-puerto-rico/article_cac6e2d6-0006-11ee-a499-dbba67586437.html
4 de junio	Noti Cel	https://www.noticel.com/economia/top-stories/20230604/complicado-panorama-para-la-actividad-manufacturera-en-puerto-rico/
4 de junio	Noti Uno	https://www.notiuno.com/noticias/gobierno-y-politica/reiteran-llamado-a-participar-de-encuesta-de-necesidades-de-mujer-trabajadora/article_45fddf90-0309-11ee-9f3b-bb92681123c1.html
10 de junio	WIPR	https://wipr.pr/buscan-conocer-el-perfil-del-agricultor-puertorriqueno/
15 de junio	El Nuevo Día	https://www.elnuevodia.com/negocios/economia/notas/buscan-conocer-las-necesidades-de-la-mujer-trabajadora/
20 de junio	WIPR	https://wipr.pr/se-extiende-fecha-para-llenar-cuestionario-a-beneficio-de-la-mujer-trabajadora-en-puerto-rico/
22 de junio	Pa'lante con AEELA	Entrevista al Dr. Orville Disdier sobre el Instituto de Estadísticas
23 de junio	Impacto Media	https://www.impactomedia.com/nacion/puerto-rico/puertorriquenos-dejan-ee-uu-para-volver-a-la-isla/
26 de junio	Sin Comillas	https://sincomillas.com/indice-de-dependencia-potencial-hormigueros-guanica-y-san-german-obtienen-los-peores-resultados/

Meta 7: Programa de academias y talleres

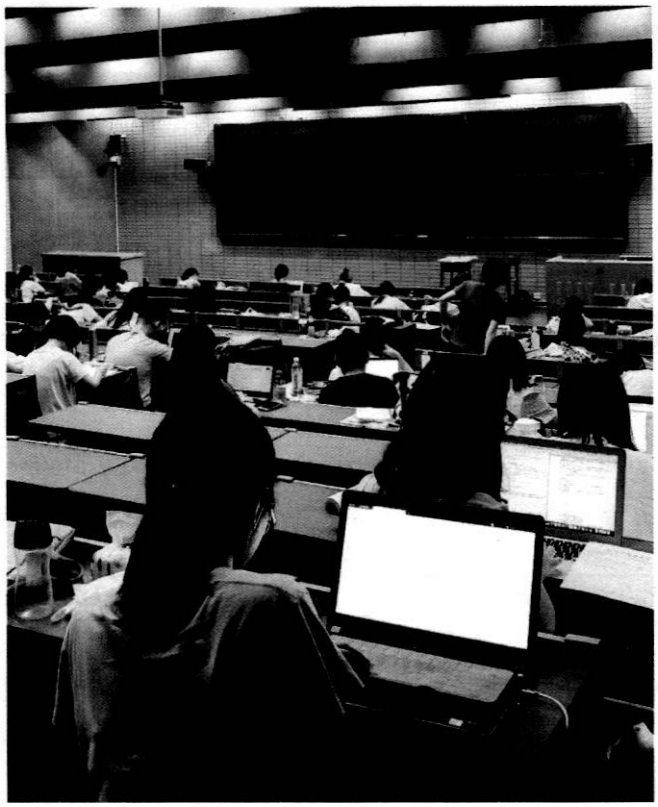

Durante el año fiscal 2022-2023, se trabajó en fortalecer, expandir y modernizar el Programa de Académicas y Talleres del Instituto.

Webinars y Capacitaciones

El Artículo 5, Sección I de la Ley Núm. 209 del 28 de agosto de 2003, según enmendada, establece que el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) tiene el deber de "...promover el adiestramiento teórico y práctico continuo del personal asignado a las labores de recopilación de datos y estadísticas en las agencias gubernamentales...". A dichos fines el Instituto de Estadísticas continuó el año académico 2022-2023 con su oferta de webinars mediante la plataforma *GoToWebinar* y talleres *on-line* mediante la plataforma *MoodleCloud*.

En el año académico 2022-2023, el cual coincide con el año fiscal 2022-2023, se ofrecieron 5 webinars; estos fueron:

- El Sistema de Vigilancia de Muertes Violentas; búsqueda de datos en plataforma PARE (57 participantes)
- Índice de Costo de Vida; Calculadora de COLI (50 participantes)
- Población Dominicana en Puerto Rico y sus contrastes con la población puertorriqueña, 2015-2019 (63 participantes
  https://www.youtube.com/watch?v=DNrs157MKJ0 (cerca de 50 vistas posteriores)
- Delimitaciones Geográficas del U.S. Census Bureau (129 participantes)
  https://www.youtube.com/watch?v=_OQYW1w-e7Q (120 vistas posteriores)
- Violencia y el feminicidio en Puerto Rico: conceptos y estadísticas (146 participantes)
  https://www.youtube.com/watch?v=fQ8R-skZa1I (cerca de 90 vistas posteriores)

Un total de 445 personas participaron en estos webinars.

En el año académico 2022-2023, se ofrecieron 8 talleres *on-line*, los cuales fueron distribuidos en 23 sesiones:

- Acceso a microdatos de la Encuesta sobre la comunidad (9 participantes)
- Datos de población y vivienda en Puerto Rico (21 participantes)
- Estadísticas básicas con R y RStudio (25 participantes)
- Introducción al programa de análisis estadístico R (14 participantes)
- Manejo y uso de datos censales utilizando R & Tidycensus (10 participantes)
- QGIS para analizar datos por regiones geográficas (9 participantes)
- Tableau Public: Herramienta para la visualización de datos (28 participantes)
- Índice y calculadora de costo de vida

Un total de 117 personas completaron estos talleres. El Instituto continuará desarrollando y ofreciendo este tipo de taller en el próximo año fiscal ya que le permite al participante flexibilidad al tomar los talleres, los cuales se subdividen en módulos que deben ser completados en cierta cantidad de tiempo,

permite la incorporación de ejercicios interactivos y provee para sesiones de discusión en vivo. Se enfatizarán talleres de contenido mayormente técnico.

Otras presentaciones ofrecidas por el personal del Instituto a distintas instituciones incluyen:

- Universidad del Sagrado Corazón: Simposio Industrias Creativas
- Universidad del Sagrado Corazón: Periodismo de Datos
- Universidad Ana G. Méndez: La agricultura en Puerto Rico - respuestas del Estado ante la diversificación de su economía (1947-1973)
- State Data Center (SDC): Estadisticas del Censo de Agricultura
- Red por los derechos de la Niñez: Sexto Foro Anual Maltrato Infantil
- UPR-Medical Sciences Campus: Webinar - TABLEAU PUBLIC: Herramienta para la visualización de datos
- Universidad Politécnica: Visualización de datos con Tableau

Además, empleados del Instituto continuaron impartiendo las capacitaciones a los nominados del Gobernador y a los legisladores municipales para promover el conocimiento en el campo de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas y sobre el Instituto que se requieren bajo las siguientes leyes: Núm. 190 del año 2006, Ley Num. 78 de 1 de Junio de 2011, Ley Núm. 112 de 15 de julio de 2015 y Ley Núm. 58 de 20 de junio de 2020. Estas capacitaciones se ofrecen en coordinación con la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Oficina de Ética Gubernamental. Típicamente se realizan cerca de diecinueve (19) capacitaciones en vivo en el año.

Meta 8: Alianzas

Durante el año fiscal 2022-2023, se estableció y fortalecieron las alianzas del Instituto con la comunidad científica y entidades no gubernamentales.

Programa de Internado

Continuamos fomentado el aprendizaje de las Estadísticas y la Administración Pública, a través del Programa de Internado[8]. Durante este año fiscal logramos la participación de **4** estudiantes de niveles de bachillerato y maestría de diversas disciplinas: Ciencias de computadoras, Economía, Epidemiología y Demografía. Los estudiantes provenían de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo y la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas.

Asesoramiento experto

Durante el año fiscal 2022-2023, se proveyó asesoramiento a personal directivo de la Coalición Paz para la Niñez. Este se centró sobre uno de los proyectos de la Coalición que consiste en levantar el perfil de los jóvenes en instituciones juveniles en Puerto Rico. Se facilitaron recomendaciones puntuales sobre el instrumento a utilizarse por los investigadores para recopilar la información de interés.

En el año fiscal 2022-2023, se le dio seguimiento, mediante un grupo de trabajo, al tema de la recopilación de estadísticas étnico-raciales en Puerto Rico, la cual busca mejorar la recopilación de este tipo de datos en Puerto Rico. En éste hemos y estamos ofreciendo nuestro asesoramiento en vías de generar un manual de recopilación de información. En relación con el grupo de trabajo, Alberto Velázquez Estrada participó como ponente en la **Cumbre Internacional Afrodescendencia, Panel "Propuestas étnico-raciales para retar la invisibilidad estadística** celebrada el 23 de marzo de 2023.

Este grupo de trabajo, a su vez, responde a la Ley Núm. 24 de 5 de agosto de 2021 aprobada en la legislatura que ordena al Instituto en el Artículo 5 (https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyesreferencia/PDF/24-2021.pdf):

> *"Artículo 5. — [1 L.P.R.A. § 5330 Inciso (e)] Se ordena al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico en coordinación con las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar todas las acciones y medidas necesarias para documentar las manifestaciones del racismo a través de la recopilación concertada de datos sociodemográficos que permitan monitorear el impacto de estas y otras políticas públicas en función de la erradicación el racismo"*

Durante el año fiscal 2022-2023, se facilitó asesoramiento a personal del municipio de Humacao, específicamente a la división legal y de planificación del municipio. El personal del municipio nos consultó sobre una preocupación con la enumeración del Censo 2020 y opciones de tener un recuento. Personal del Instituto les orientó sobre los aspectos técnicos y las posibles acciones para llevar a cabo un reto de la enumeración frente a la Oficina de Censo de los Estados Unidos.

[8] https://estadisticas.pr/files/miscelaneos/documentos/ProgramaInternado_2021rev.pdf.

Respecto a los temas de muertes violentas y el uso de armas de fuego, en el año fiscal 2022-2023 se le brindó asesoramiento experto al Fiscal Federal Jonathan Gottfried de la División de Crímenes Violentos del Departamento de Justicia Federal y a la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Encuesta de Viajeros

Se editaron los cuestionarios a ser utilizados para la Encuesta de Viajeros en conjunto con la Compañía de Turismo, la Junta de Planificación y Discover Puerto Rico, para mejorar y adaptar el mismo a la actualidad. Este año fiscal 2022-2023, el Instituto contrató como Especialista de Proyectos Estadísticos a la Dra. Belinda Reyes y a Lanselotte Oliveras como Ayudante de Proyectos Estadísticos. El Instituto determinó el tamaño total de la muestra para la encuesta y por localización de entrevistas y elaboró los planes mensuales de recopilación de datos para: el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en Carolina, Aeropuerto Rafael Hernández en Aguadilla, el Aeropuerto Internacional Mercedita en Ponce y los Muelles del Viejo San Juan para encuestar a pasajeros de cruceros en tránsito. La Compañía de Turismo contrató a Gaither International para realizar el trabajo de campo, y el mismo se inició el 1 de mayo de 2023. Al finalizar el año fiscal 2022-2023, la encuesta estaba transcurriendo exitosamente y se están actualizando los cuestionarios utilizados según necesidades que han estado surgiendo.

Encuesta sobre Necesidades de la Mujer Trabajadora

Este cuestionario fue un trabajo de colaboración entre la Oficina de la Procuradora de la Mujeres (OPM) y el Instituto con el propósito de identificar mejor las necesidades y retos de la mujer trabajadora y, basado en la evidencia empírica, promover posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo. Se creó un cuestionario en línea abarcador y se invitaron a todas las mujeres a participar de la encuesta: amas de casa, empleadas del sector público y del sector privado, empresarias, aquellas que tienen negocio propio o trabajan por su cuenta para obtener un ingreso, y a todas las mujeres en general. Más de 13,000 mujeres contestaron la encuesta, lo cual marca un hito en la historia de las estadísticas en Puerto Rico. Los datos serán analizados y los resultados serán publicados a principios del año fiscal 2023-2024.

Colaboraciones especiales

- Coalición Multisectorial por la lectura ¡Todos a leer!, Comité de Evaluación y Datos, Fundación Flamboyán
- Comité Interagencial Apoyo a la Niñez, Oficina Estatal de Colaboración de Head Start, Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN)
- Alianza Prevención de Abuso Sexual de Menores, Oficina del Gobernador, Fortaleza

- Censo Económico del *U.S. Census Bureau* (USCB), *Economic Program*, USCB

- Colaboración con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH): revisión anual de los Estimados Poblacionales de la Encuesta de Grupo Trabajador (EGT). El Instituto desarrolló, en colaboración con el personal del DTRH, el *Bureau of Labor Statistics* de los Estados Unidos y el *U.S. Census Bureau*, una metodología para producir estimados y proyecciones mensuales de la población por grupo de edad y sexo que puedan servir como controles independientes de la población para la EGT.

La Red del State Data Center (SDC-PR)

En el año fiscal 2022-2023, el Instituto continuó coordinando las iniciativas de la Red del *State Data Center* de Puerto Rico (SDC-PR). El programa de los *State Data Centers* del *U.S. Census Bureau* es uno de los programas más antiguos y exitosos en asociación con jurisdicciones locales. Mediante la red *SDC-PR* se logra diseminar información a nivel local, y dar apoyo en la búsqueda y uso de los datos que produce el *U.S. Census Bureau*. La Red SDC-PR está compuesta por entidades afiliadas alrededor de Puerto Rico, las cuales ponen a disposición de los usuarios la información censal disponible. Además, provee asesoramiento y capacitación sobre gran diversidad de información producida por el *U.S. Census Bureau*. En el año fiscal 2022-2023, personal enlace del Instituto coordinó la Reunión Anual de entidades afiliadas a la red en Puerto Rico que lidera al SDC-PR. La misma, se llevó a cabo presencialmente el 18 de noviembre del 2023. En la reunión se proveyeron presentaciones pertinentes a tópicos y mejores prácticas para acceder y diseminar la información censal. Los participantes pudieron informarse y discutir en torno a los temas presentados, así como de tópicos relacionados al SDC-PR. La Red SDC-PR recopila estadísticas sobre sus actividades cada año natural. En el informe más reciente, que corresponde al año natural 2022, unas **423** peticiones fueron contestadas y **37** presentaciones fueron ofrecidas a través de Puerto Rico con **557** participantes entre todas.

Además, como la entidad líder del SDC-PR de Puerto Rico, el Instituto maneja la página del SDC-PR[9]. Creada en el año fiscal 2016-2017 como la página oficial de la Red SDC-PR, esta página del Instituto contiene los informes estadísticos principales y las publicaciones más solicitadas del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, tal como los estimados poblacionales anuales, la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*), Encuesta de los Patrones de Negocios y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico. También están disponibles secciones sobre el Censo Económico, fuente de referencia oficial para estadísticas sobre la actividad económica en Puerto Rico. El público puede acceder todos los informes, productos y recursos, incluso aquellos de valor añadido por el Instituto en el portal SDC-PR de manera gratuita.

Durante el año fiscal 2022-2023, se continuó añadiendo información y actualizando previos conjuntos de estimados poblacionales por rasgos demográficos más recientes[10]. y perfiles municipales y de Puerto

[9] https://censo.estadisticas.pr/.

[10] https://censo.estadisticas.pr/EstimadosPoblacionales.

Rico de la página SDC-PR. Se agregaron visualizaciones sobre *Distribución porcentual de la población por grupos de edad amplios en Municipios de Puerto Rico, Cambio de la población residente en Municipios entre los años 2020-2022, Visualización de rasgos demográficos, Censos Decenales 2000-2020 sobre Puerto Rico y Municipios y Distribución del índice de dependencia potencial por municipios de Puerto Rico.* Se actualizaron todos los Perfiles por Municipio de Puerto Rico[11]; además, se agregó la publicación de la *Serie de datos poblacionales por edad y sexo de Puerto Rico 1950-2020*[12] .

Durante el año fiscal 2022-2023 se llevaron a cabo cinco *webinars* y un taller presencial auspiciados por el SDC-PR relacionados a datos censales para estudiantes y facultad del Centro de Investigación Social Aplicada (CISA), el Instituto Universitario para el Desarrollo de las Comunidades (IUDC), ambos afiliados al Departamento de Ciencias Sociales dela Universidad de Puerto Rico – Recinto de Mayagüez. También se ofrecieron tres talleres para la Universidad Católica de Puerto Rico y uno en el Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM)– Recinto de Guayama; alrededor de **165** personas participaron de los mismos.

[11] https://censo.estadisticas.pr/EncuestaComunidad.

[12] https://censo.estadisticas.pr/node/508.

Meta 9: Autonomía Fiscal y Administrativa

Durante el año fiscal 2022-2023, se promovió el fortalecimiento de la autonomía fiscal y administrativa del Instituto.

Actualización del marco legal del Instituto

El Marco Legal del Sistema de Estadísticas[13] del Instituto es una base de datos que consiste actualmente en disposiciones legales que estipulan la generación de productos estadísticos, de la parte de diversas agencias del Gobierno. El propósito del Marco Legal es nutrir el Inventario de Estadísticas con productos estadísticos que son componentes esenciales de la política pública de Puerto Rico. La preparación y actualización del Inventario de Estadísticas es responsabilidad del Instituto bajo el Artículo 5(f) de la Ley Orgánica del Instituto. Correspondientemente, la Ley 209-2003 dispone en su Artículo 13 que todos los organismos gubernamentales tienen la obligación de enviar regular y constantemente al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico toda publicación de producto estadístico que produzcan, con el fin de que sean incorporadas al Inventario de Estadísticas.

La primera vez que se revisó el Marco Legal fue en el año fiscal 2015-2016. Durante el año fiscal 2019-2020, el Instituto trabajó en actualizar esta base de datos con disposiciones legales pertinentes desde el año fiscal 2016-2017. En total, se añadieron 19 disposiciones legales adicionales. El "Proyecto del Marco Legal" es un esfuerzo para solicitarle a las agencias productos estadísticos especificados en el Marco Legal que aún no han sido incorporados al Inventario de Estadísticas. En el año fiscal 2019-2020, se terminaron de identificar un total de 133 disposiciones legales del Marco Legal, abarcando a 38 agencias gubernamentales, que estipulan productos estadísticos que no se encuentran en el Inventario de Estadísticas. El próximo paso del "Proyecto del Marco Legal", que se llevó a cabo a comienzos del año fiscal 2020-2021, fue contactar a estas agencias de Gobierno para solicitarles los productos estadísticos que generan para poder incluirlos en el Inventario de Estadísticas. Este esfuerzo resultó en la recopilación de 37 nuevos productos estadísticos que fueron añadidos al Inventario de Estadísticas.

Durante el año fiscal 2020-2021 se trabajó en actualizar la información de contacto de los jefes de agencias y los delegados al Comité de Coordinación de Estadísticas en la base de datos del "Proyecto del Marco Legal". Durante el año fiscal 2021-2022 se solicitó oficialmente la información pertinente a las agencias que no contestaron. Se identificaron 53 disposiciones legales, abarcando 22 agencias. Este ahínco resultó en la recopilación de 25 productos estadísticos que fueron añadidos al Inventario de Estadísticas. En el año fiscal 2022-2023, se iniciaron esfuerzos para revisar si durante los años fiscales 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 se crearon nuevas leyes y disposiciones legales correspondientes que, por su naturaleza, deben ser añadidas al Marco Legal. Contando con un Marco Legal claro y completo se contribuye a fortalecer la autonomía fiscal y administrativa del Instituto.

[13] https://estadisticas.pr/en/sobre-nosotros/marco-legal.

Plan Estratégico 2022-2025

Este año fiscal 2022-2013, el Instituto elaboró y publicó el Plan Estratégico 2022-2025[14] (Plan). Un esfuerzo de la Oficina de Dirección Ejecutiva y la Junta de Directores del Instituto, este nuevo Plan regirá las actividades principales del Instituto durante tres años fiscales, desde el 2022-2023 hasta el 2024-2025. El Plan se elaboró a finales del año fiscal 2021-2022 y principios del año fiscal 2022-2023 y fue aprobada por la Junta de Directores del Instituto el 23 de agosto de 2023. El mismo está basado en un diagnóstico interno y externo de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Análisis FODA o SWOT, por sus siglas en inglés), los hallazgos de un cuestionario ofrecido al público en general, entrevistas a profundidad realizadas a importantes "stakeholders" del Instituto y los comentarios ofrecidos en las reuniones de la Junta de Directores. El Plan presenta diez (10) metas generales que son las siguientes:

1. Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE): maximizar la participación y efectividad del CCE.
2. Proyectos Especiales: establecer y fortalecer proyectos dirigidos a "llenar los diversos espacios vacíos" en las diversas estadísticas económicas, sociales, ambientales y culturales.
3. Gerencia de Proyectos: fortalecer la estructura de gerencia de proyectos estadísticos para ampliar la capacidad de realizar proyectos estadísticos y de fiscalización.
4. Estructura administrativa: fortalecer la estructura administrativa que permita el funcionamiento adecuado de los procesos internos.
5. Tecnología y portales: mejorar la capacidad y calidad tecnológica, de sistemas de información, y los portales del Instituto.
6. Mercadeo y educación: mejorar la exposición pública, el mercadeo y educación sobre sus productos y servicios.
7. Programa de academias y talleres: fortalecer, expandir y modernizar el Programa de Académicas y Talleres.
8. Alianzas: establecer y fortalecer las alianzas con la comunidad científica y entidades no gubernamentales.
9. Autonomía fiscal y administrativa: promover el fortalecimiento de la autonomía fiscal y administrativa.
10. Infraestructura e instalaciones físicas: mover las instalaciones físicas del Instituto a una infraestructura más amplia y adecuada a las necesidades actuales.

Para cada meta, el Plan desglosa en detalle los objetivos, actividades, recursos esenciales, presupuesto y "Key Performance Indicators" (KPI) correspondientes. Este año fiscal 2022-2023, se completaron exitosamente las metas, objetivos y actividades programadas para el primer año del nuevo Plan. El Plan se continuará implementando en el año fiscal 2023-2024 y se vislumbra que el mismo redundará en un Instituto capaz de continuar ofreciendo sus diversos e importantes servicios de forma más eficiente y efectiva, y de tal modo que se fortalezca notablemente su autonomía fiscal y administrativa.

[14] https://estadisticas.pr/en/sobre-nosotros/mision-y-vision.

Nuevo Plan de Clasificación y Retribución

Un gran logro del año fiscal 2022-2023 fue la preparación y aprobación, por parte de la Junta de Directores, de un nuevo Plan de Clasificación y Retribución para los empleados del Instituto. Justo a finales del año fiscal 2022-2023, la Asamblea Legislativa y la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico (FOMB, por sus siglas en inglés), avalaron dicho plan aprobando un presupuesto para la partida de nómina que permitirá la implantación efectiva de la nueva escala retributiva del nuevo Plan. Se vislumbra que los salarios especificados en el nuevo Plan de Clasificación y Retribución redundarán en una mayor retención de empleados del Instituto y mayor probabilidad de reclutar al mejor personal posible según planificado. Asimismo, durante el próximo año fiscal 2023-2024, se buscará realizar los procesos gubernamentales requeridos para comenzar a crear y ocupar puestos de Gerentes de Proyectos Estadísticos necesarios en las áreas de Justicia, Ambiente, Infraestructura, Servicios Sociales, Vivienda y Ciencia y Tecnología. Todos esto contribuirá a fortalecer la autonomía fiscal y administrativa del Instituto.

Meta 10: Infraestructura e instalaciones físicas

Durante el año fiscal 2022-2023, se laboró en realizar pasos para eventualmente lograr mover las instalaciones físicas del Instituto a una infraestructura más amplia y adecuada a las necesidades actuales.

Desarrollo de una nueva sede para el Instituto

Como parte de los esfuerzos de la búsqueda de una nueva sede del Instituto, este año fiscal 2022-2023 se preparó y sometió una propuesta para arrendar una escuela pública en desuso, la Escuela Santiago Iglesias Pantín en San Juan (código #63156) y convertirla en la sede oficial del Instituto. Debido a un aumento en la cantidad de proyectos estadísticos y de personal, el Instituto necesita eventualmente adquirir unas instalaciones físicas mucho más amplias, con una infraestructura más adecuada. La propuesta sometida fue dirigida al Comité de Evaluación de Propiedades y Disposición de Bienes Inmuebles (CEDBI). La Escuela Santiago Iglesias Pantín tiene un plantel moderno y las instalaciones tienen el espacio adecuado para las operaciones del Instituto las cuales permitirán al Instituto continuar expandiendo sus funciones y proyectos para cumplir a cabalidad con su ley habilitadora. Al cierre del año fiscal 2022-2023 estamos a la espera de la posible aprobación por parte de CEDBI.

Si se logra obtener esta escuela, o cualquier otra estructura, se planifica habilitarla en un centro de acceso a la información para la comunidad en el cual puedan obtener las estadísticas que necesitan en un solo lugar ya sean impresas o digitales y con la asistencia de nuestros empleados. También se habilitará una biblioteca, un centro de cómputos y salones de adiestramientos dinámicos en el cual se proveerán talleres y adiestramientos para el beneficio de los empleados públicos y demás miembros de la comunidad. Se habilitará un cuarto de servidores y equipos electrónicos, recepción, salón de lactancia, almacén, comedor para los empleados, sala de espera, área de archivo, área de cubículos para el Programa de Internado, salón de impresoras y manejo de documentos, salón de conferencias y salón de vistas. Para los empleados del Instituto se necesitan aproximadamente 20 espacios de oficinas. Se dedicará también un espacio de oficinas para el proyecto federal Puerto Rico Violent Death Reporting System (PRVDRS) auspiciado por el Instituto; este espacio contará con su propia recepción, salón de conferencias y cinco oficinas.

De lograr una nueva sede para el Instituto, los fondos que se invierten en el arrendamiento de las instalaciones privadas de la sede actual del Instituto se podrían utilizar para habilitar las nuevas instalaciones, mejoras y renovaciones. Se considera también solicitar fondos a la *Central Office for Recovery, Reconstruction and Resiliency* (COR3), que podría quizás proveer fondos a través de FEMA, para contribuir a acondicionar la estructura.

Instituto de Estadisticas de Puerto Rico - Informe de Resultados 2022-2023

Final Audit Report 2023-08-18

Created:	2023-08-18
By:	Orville Disdier (orville.disdier@estadisticas.pr)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAA4w0GePXveDTRzQM_DwpQCD2Bx8865jJo

"Instituto de Estadisticas de Puerto Rico - Informe de Resultados 2022-2023" History

Document created by Orville Disdier (orville.disdier@estadisticas.pr)
2023-08-18 - 7:10:56 PM GMT- IP address: 24.50.205.48

Document emailed to javierj.hernandez@sagrado.edu for signature
2023-08-18 - 7:12:41 PM GMT

Email viewed by javierj.hernandez@sagrado.edu
2023-08-18 - 7:13:20 PM GMT- IP address: 172.59.16.133

Signer javierj.hernandez@sagrado.edu entered name at signing as Javier Hernández Acosta
2023-08-18 - 7:14:59 PM GMT- IP address: 172.59.16.133

Document e-signed by Javier Hernández Acosta (javierj.hernandez@sagrado.edu)
Signature Date: 2023-08-18 - 7:15:01 PM GMT - Time Source: server- IP address: 172.59.16.133

Agreement completed.
2023-08-18 - 7:15:01 PM GMT

Adobe Acrobat Sign